



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

POR **AMOR**A
PUEBLA

Pensar
en Grande



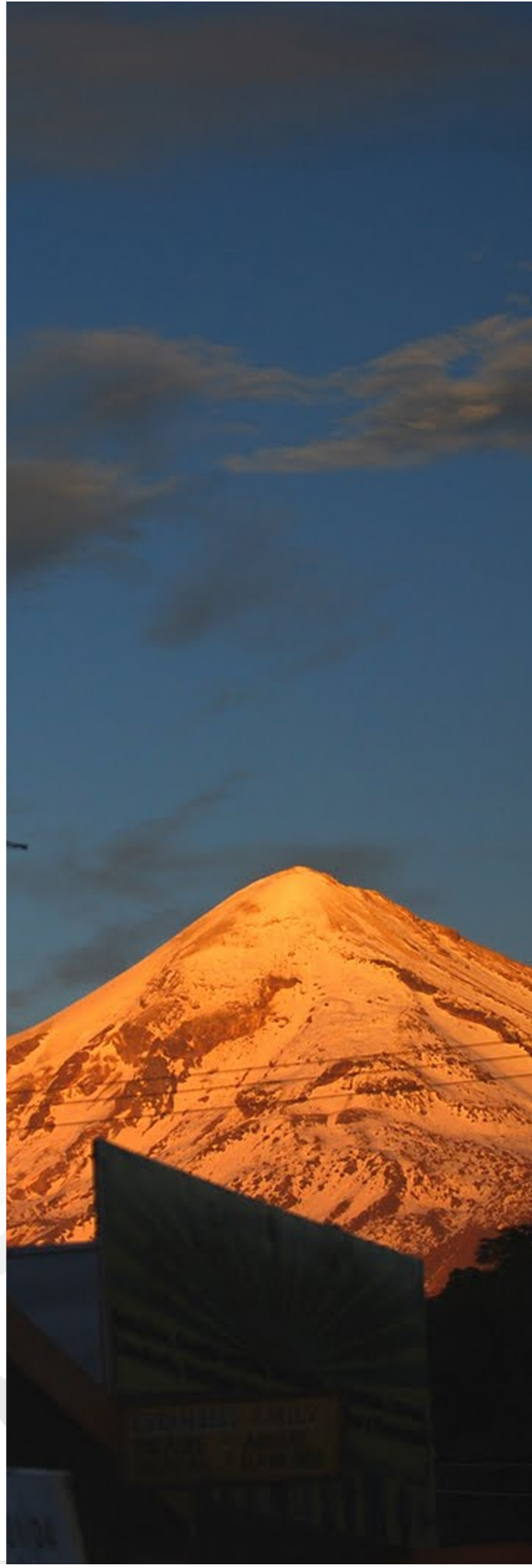
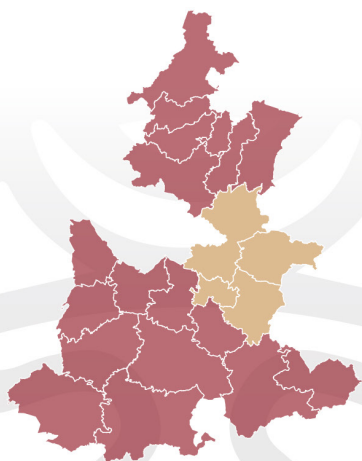
**Programas
Derivados**

Región 3

Valle de

Serdán

Programa Regional





Programa de la Región 3 Valle de Serdán

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Subsecretaría de Planeación

11 oriente 2224 Col. Azcárate, Puebla, Pue. C.P. 72501

Tel. +52 (222) 2 29 70 00 Ext. 5046-7139

subseplaneacion@puebla.gob.mx | <https://planeacion.puebla.gob.mx/>

| www.puebla.gob.mx

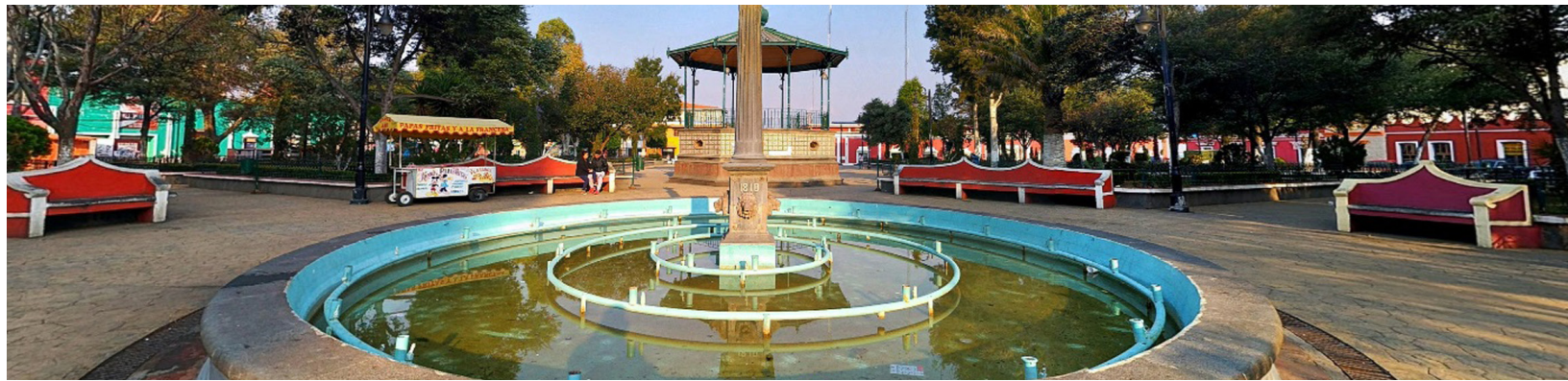


Parque de los Cedros, Ciudad Serdán

Contenido

Introducción	4
1 Composición de la región	6
2 Alineación al PED	8
3 Marco Jurídico	10
4 Metodología	12
5 Investigación	16
5.1 Territorio	18
5.1.1 Integración territorial	18
5.1.2 Usos de suelo y vegetación	20
5.1.3 Climatología	22
5.1.4 Rasgos hidrológicos	24
5.1.5 Riesgos ambientales	26
5.1.5.1 Hidrológicos	26
5.1.5.1.1 Riesgo de inundación	26
5.1.5.1.2 Grado de peligro por sequía	28
5.1.5.2 Eólicos	30
5.1.5.2.1 Riesgo por ciclones tropicales	30
5.1.5.3 Riesgos Geológicos	32
5.1.5.3.1 Volcanes	32
5.2 Caracterización socioeconómica	34
5.2.1 Conclusiones	56
6 Resumen de Investigación (infografías)	58
7 Formulación	60
8 Instrumentación	82
9 Contribución a la Agenda 2030	84
10 Control, seguimiento y evaluación	86
11 Referencias	88

Parque de los Cedros, Ciudad Serdán





Introducción



Capilla de la Ex Hacienda Jalapasco, Región de Calchicomula

Introducción

El Programa Regional de la “Macrorregión 3 Valle de Serdán” del Estado de Puebla, se basa en la nueva arquitectura territorial definida en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2024–2030, misma que organiza el estado en 7 macrorregiones y 31 microrregiones para el periodo señalado. En esta nueva configuración se reconoce que el desarrollo no es homogéneo y que la acción pública debe adecuarse a realidades diferenciadas de población, economía, accesibilidad, cultura y medio ambiente.

En congruencia con los principios de la Cuarta Transformación, el presente programa se orienta bajo los ejes de primero los pobres, no dejar a nadie atrás ni a nadie fuera, el humanismo mexicano, la justicia social, la austeridad republicana y el combate a la corrupción, priorizando el bienestar de la población y el uso eficiente de los recursos públicos.

Por ello, la regionalización lejos de ser un trazo cartográfico, es un instrumento técnico para acercar servicios y programas a las localidades más alejadas, reducir desigualdades con una visión de humanismo con bienestar, optimizar la planeación y la gestión de recursos, así como fortalecer la participación social y el desarrollo local.

En este sentido, el presente Programa se traduce en una agenda de intervención territorialmente pertinente que se centra en resolver necesidades enfocadas en los temas de seguridad, agua, drenaje, medioambiente, salud, educación, empleo, Infraestructura, apoyo a grupos vulnerables, transporte público entre otros.

La estructura definida permite analizar las carencias de las macrorregiones para convertirlas en políticas públicas que permitan la toma de decisiones con una visión integral, enlazando los diferentes niveles de planeación para orientar la inversión hacia la creación de valor público, bajo los principios de un gobierno cercano a la gente, honesto y comprometido con la transformación del país.

Además, el documento se instrumentó por medio de mecanismos de participación que dieron voz a las comunidades y a sus autoridades locales; la población fue quien determinó las prioridades de atención en la macrorregión para asegurar una agenda de gobierno equilibrada, equitativa, participativa y congruente con los principios de la Cuarta Transformación.

Así, con base en el análisis estadístico de foros y encuestas, se estimó la frecuencia de las problemáticas, las cuales se agruparon en temas prioritarios que se atenderán mediante los componentes estratégicos de los Programas Sectoriales. En consecuencia, el Programa Regional se articula con los ejes, objetivos, temáticas, estrategias y líneas de acción de los siguientes sectores:

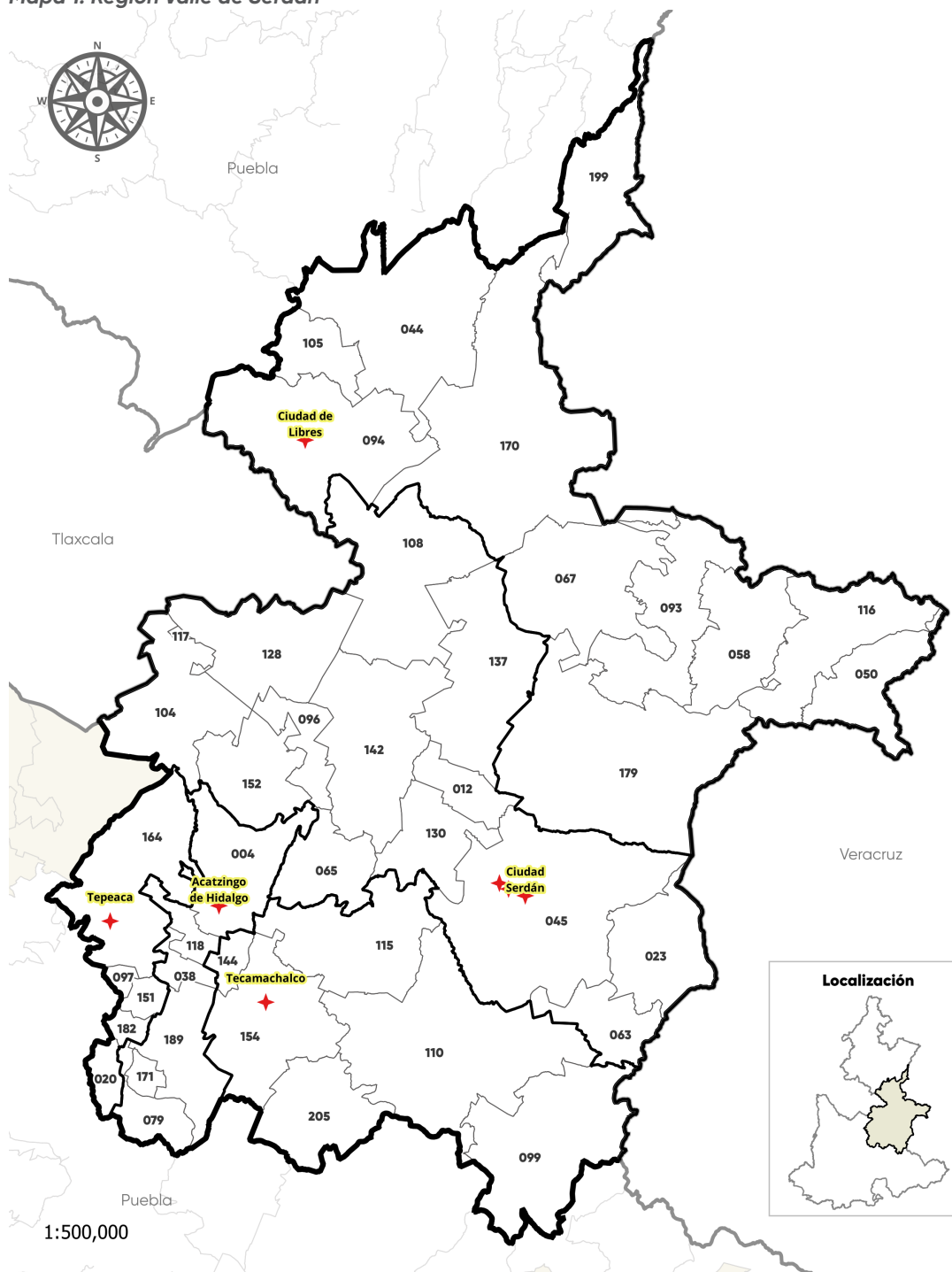
- Bienestar Social
- Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con Humanismo
- Desarrollo Rural Sostenible
- Desarrollo Económico y Prosperidad Compartida
- Calidad y Armonía de Vida
- Estado Seguro
- Agua por Amor a Puebla
- Bienestar Socioambiental

El desarrollo de Valle de Serdán se define a partir de un proceso de planeación que, desde su origen, incorpora sustentabilidad y equilibrio territorial. Bajo el principio de Pensar en Grande, pasamos de la intención a resultados verificables, logrando una atención y cobertura equitativa, diferenciada y basada en evidencia.

Composición de la Región

La Macrorregión 3 Valle de Serdán, está integrada por 5 microrregiones y 42 municipios, (véase el Mapa 1 y Tabla 1).

Mapa 1. Región Valle de Serdán



Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración (SPFyA, 2025)

Tabla 1. Municipios de la Región Valle de Serdán**Cabecera municipal**

Clave Municipal	Nombre Municipio	ID Microrregión	Microrregión
4	Acatzingo	30	Acatzingo
38	Cuapiaxtla de Madero	30	Acatzingo
79	Huitziltepec	30	Acatzingo
118	Los Reyes de Juárez	30	Acatzingo
171	Tepeyahualco de Cuauhtémoc	30	Acatzingo
189	Tochtepec	30	Acatzingo
12	Aljojuca	14	Ciudad Serdán
23	Atzitzintla	14	Ciudad Serdán
45	Chalchicomula de Sesma	14	Ciudad Serdán
63	Esperanza	14	Ciudad Serdán
65	General Felipe Ángeles	14	Ciudad Serdán
96	Mazapiltepec de Juárez	14	Ciudad Serdán
104	Nopalucan	14	Ciudad Serdán
108	Oriental	14	Ciudad Serdán
117	Rafael Lara Grajales	14	Ciudad Serdán
128	San José Chiapa	14	Ciudad Serdán
130	San Juan Atenco	14	Ciudad Serdán
137	San Nicolás Buenos Aires	14	Ciudad Serdán
142	San Salvador el Seco	14	Ciudad Serdán
152	Soltepec	14	Ciudad Serdán
44	Cuyoaco	5	Libres
50	Chichiquila	5	Libres
58	Chilchotla	5	Libres
67	Guadalupe Victoria	5	Libres
93	Lafragua	5	Libres
94	Libres	5	Libres
105	Ocatepec	5	Libres
116	Quimixtlán	5	Libres
170	Tepeyahualco	5	Libres
179	Tlachichuca	5	Libres
199	Xiutetelco	5	Libres
99	Cañada Morelos	15	Tecamachalco
110	Palmar de Bravo	15	Tecamachalco
115	Quecholac	15	Tecamachalco
144	San Salvador Huixcolotla	15	Tecamachalco
154	Tecamachalco	15	Tecamachalco
205	Yehualtepec	15	Tecamachalco
20	Atoyatempan	13	Tepeaca
97	Mixtla	13	Tepeaca
151	Santo Tomás Hueyotlipán	13	Tepeaca
164	Tepeaca	13	Tepeaca
182	Tlanepantla	13	Tepeaca

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración (SPFyA, 2025)

Alineación a los Ejes del PED

El presente Programa Regional se encuentra alineado con 4 ejes del PED 2024-2030, fortaleciendo las dimensiones esenciales de un gobierno ético, eficiente y cercano a la ciudadanía. Además, al contar con una estructura definida por prioridades, contribuye directamente al cumplimiento de los objetivos establecidos en las temáticas del PED, asegurando la asignación y uso correcto de los recursos públicos y orientándolos hacia intervenciones de alto valor público en favor del desarrollo sostenible de la región.



Vista de Ciudad Serdán

Ejes del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030	Temáticas del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030	Ejes de los Programas Sectoriales	Programa Sectorial
Eje 1. Humanismo con Bienestar 	Bienestar	Eje 1. Bienestar Social	Bienestar Social
	Salud	Eje 1. Bienestar Social	
	Educación	Eje 1. Bienestar Social	Bienestar Social
		Eje 1. Transformación educativa	Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con Humanismo
	Grupos Vulnerables	Eje 1. Bienestar Social	Bienestar Social
Eje 2. Prosperidad y Estabilidad Económica 	Agropecuario y Rural	Eje 1. Aprovechamiento del Agua	Agua por Amor a Puebla
		Eje 1. Agropecuario y Rural	Desarrollo Rural Sostenible
		Eje 1. Economía Incluyente	Desarrollo Económico y Prosperidad Compartida
		Eje 2. Inversión y Comercialización	
	Economía	Eje 1. Bienestar Social	Bienestar Social
		Eje 2. Fortalecimiento de las Capacidades Laborales	Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con Humanismo
	Turismo	Eje 3. Turismo Próspero y Sostenible	Desarrollo Económico y Prosperidad Compartida
Eje 3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia 	Gobernabilidad	Eje 1. Gobernabilidad y Estado de Derecho	Estado Seguro
	Seguridad Pública	Eje 2. Seguridad y Justicia Integral	
	Procuración de Justicia		
	Impartición de Justicia		
	Derechos Humanos	Eje 3. Tejiendo Paz	
Eje 4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible 	Medio Ambiente y Desarrollo Urbano	Eje2. Sustentabilidad Hídrica	Agua por Amor a Puebla
		Eje3. Gobernanza Hídrica	
		Eje1. Estado Resiliente	Bienestar Socioambiental
	Infraestructura	Eje2. Desarrollo Sustentable	Bienestar Socioambiental
	Movilidad y Transporte		



Marco Jurídico



Iglesia de Ciudad Serdán

Marco Jurídico

El Programa Regional se sustenta en el marco jurídico vigente del Estado Libre y Soberano de Puebla, que regula y establece las bases para la correcta planeación táctica del estado.

Este marco legal es fundamental para asegurar la legalidad, eficacia, eficiencia y transparencia en el ejercicio de las funciones y atribuciones del Gobierno del Estado, en congruencia con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y los principios de la Cuarta Transformación.**

- **Artículo 25** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- **Artículo 107** Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla
- **Artículo 54** Ley General de Contabilidad Gubernamental
- **Artículos 9, 16, 17, 22 fracción II, 23 fracción IV, 32 fracción III, 34, 35, 36 y 37** Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla
- **Artículos 13 fracción I y 17** Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla



Metodología



Parque de los Cedros, Ciudad Serdán

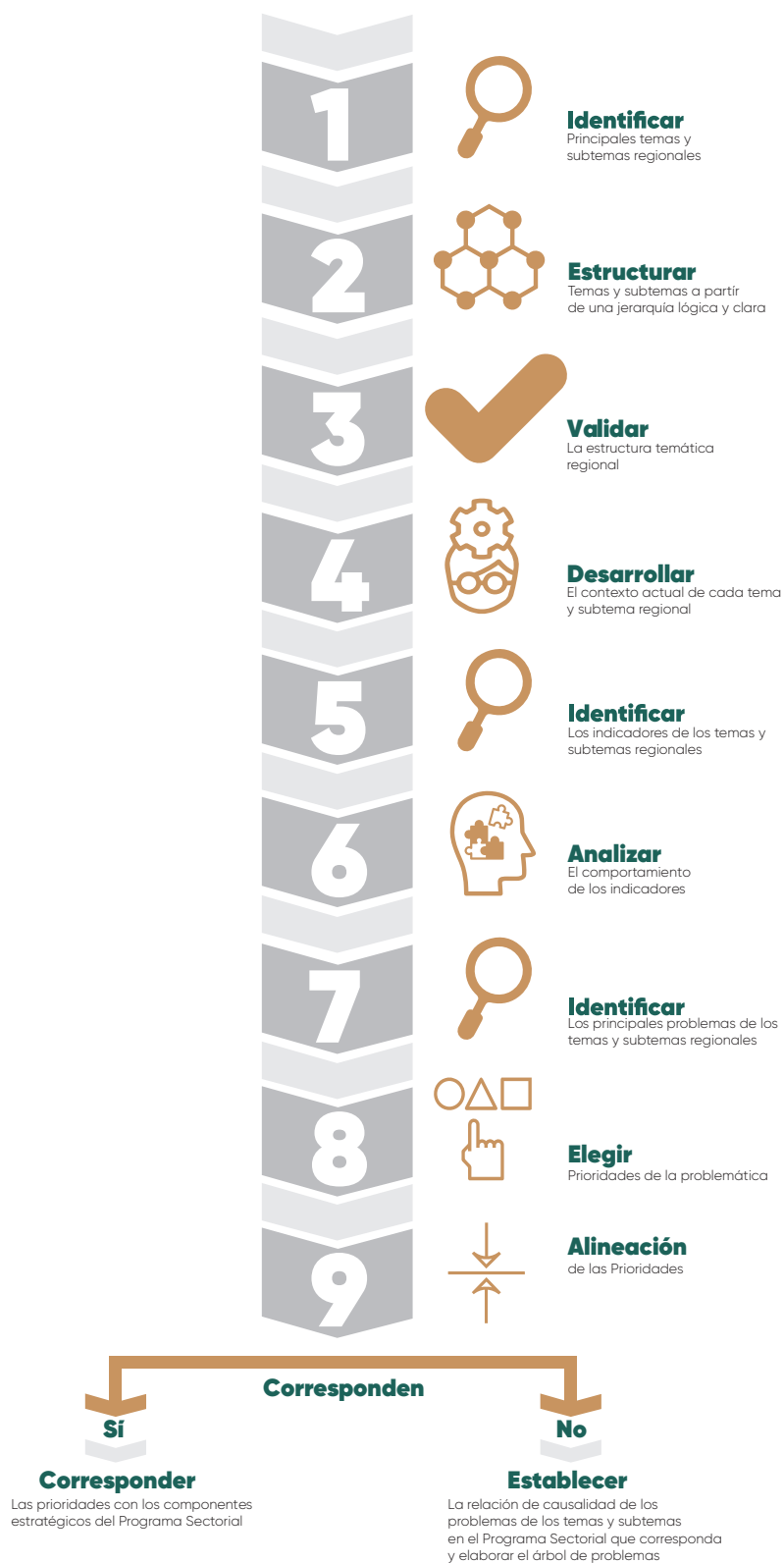
Metodología

La elaboración del **Programa Regional de la "Región 3 Valle de Serdán"** se sustenta a partir de una metodología rigurosa, (véase *Esquema 1*), que permitió identificar, analizar y atender de manera integral las problemáticas que enfrenta la población de la entidad.

Esta metodología busca garantizar la pertinencia, coherencia y alineación estratégica del programa, con las necesidades reales de la sociedad, así como con los marcos normativos y de planeación estatal y nacional.

A continuación, se describen las 9 etapas metodológicas que guían el proceso de construcción del programa.

Esquema 1. Metodología para la elaboración de los Programas Regionales



Fuente: SPfYA. Elaboración propia

1. Identificación de temas y subtemas regionales

Se inicia con la revisión y análisis de los aspectos clave que impactan a la región desde una perspectiva integral. Con base en los foros y encuestas, los insumos se depuran y codifican; asimismo, mediante el análisis estadístico se estima la frecuencia de cada prioridad que arrojan los mecanismos de participación ciudadana. A partir de este punto, las prioridades se agrupan en temas y a su vez se desagregan en subtemas regionales según su concurrencia.

2. Estructuración temática con jerarquía lógica

Una vez definidos los temas y subtemas, se organiza su presentación en un esquema jerárquico que muestre con claridad la relación entre ellos. Esta estructura debe permitir una comprensión lógica y secuencial de los temas, desde los más generales hasta los más específicos, facilitando su análisis posterior.

3. Validación de la estructura temática

La estructura jerárquica construida se somete a un proceso de validación técnica e institucional. Esto puede incluir la revisión por parte del equipo de la Subsecretaría de Planeación e instituciones públicas, con el objetivo de asegurar la pertinencia y coherencia de los temas definidos.

4. Desarrollo del contexto actual

Para cada tema y subtema, se elabora un análisis del contexto actual en el estado de Puebla. Este análisis incluye información disponible, que permita comprender las condiciones en las que se encuentra la sociedad en relación con cada temática abordada.

5. Identificación de indicadores

Se seleccionan los indicadores más relevantes para medir el estado, evolución y nivel de desarrollo de cada tema y subtema. Los indicadores deben ser cuantificables, actualizados y disponibles a nivel estatal o municipal, y permitir el seguimiento de los avances en el tiempo.

6. Análisis del comportamiento de los indicadores

Con los indicadores definidos, se realiza un análisis de su evolución en los últimos años. Este análisis permite identificar tendencias, avances, retrocesos o estancamientos que den cuenta de la dinámica relacionada con la sociedad.

7. Identificación de problemáticas

A partir del análisis de los resultados de la participación ciudadana y de los indicadores, se identifican los principales problemas asociados a cada tema y subtema sectorial. Esta etapa implica reconocer brechas, desigualdades, riesgos o situaciones críticas que afectan a la ciudadanía en el estado.

8. Priorización de problemáticas

Una vez identificados los problemas, se lleva a cabo un proceso de priorización considerando criterios como magnitud, urgencia, impacto y viabilidad de atención. Esto permite enfocar esfuerzos institucionales en los problemas más relevantes y con mayor necesidad de intervención.

9. Alineación con programas sectoriales o formulación del árbol de problemas

Se revisa si las prioridades definidas están contempladas dentro de los componentes estratégicos de los programas sectoriales existentes. Si existe coincidencia, se realiza una alineación para asegurar coherencia interinstitucional. Si no existe correspondencia directa, se establece la relación de causalidad del problema con el sector correspondiente y se construye un árbol de problemas que permita identificar las causas y consecuencias, como base para proponer soluciones integradas en el programa.



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**

**Programas
Derivados**



Vista de Ciudad Serdán



Investigación

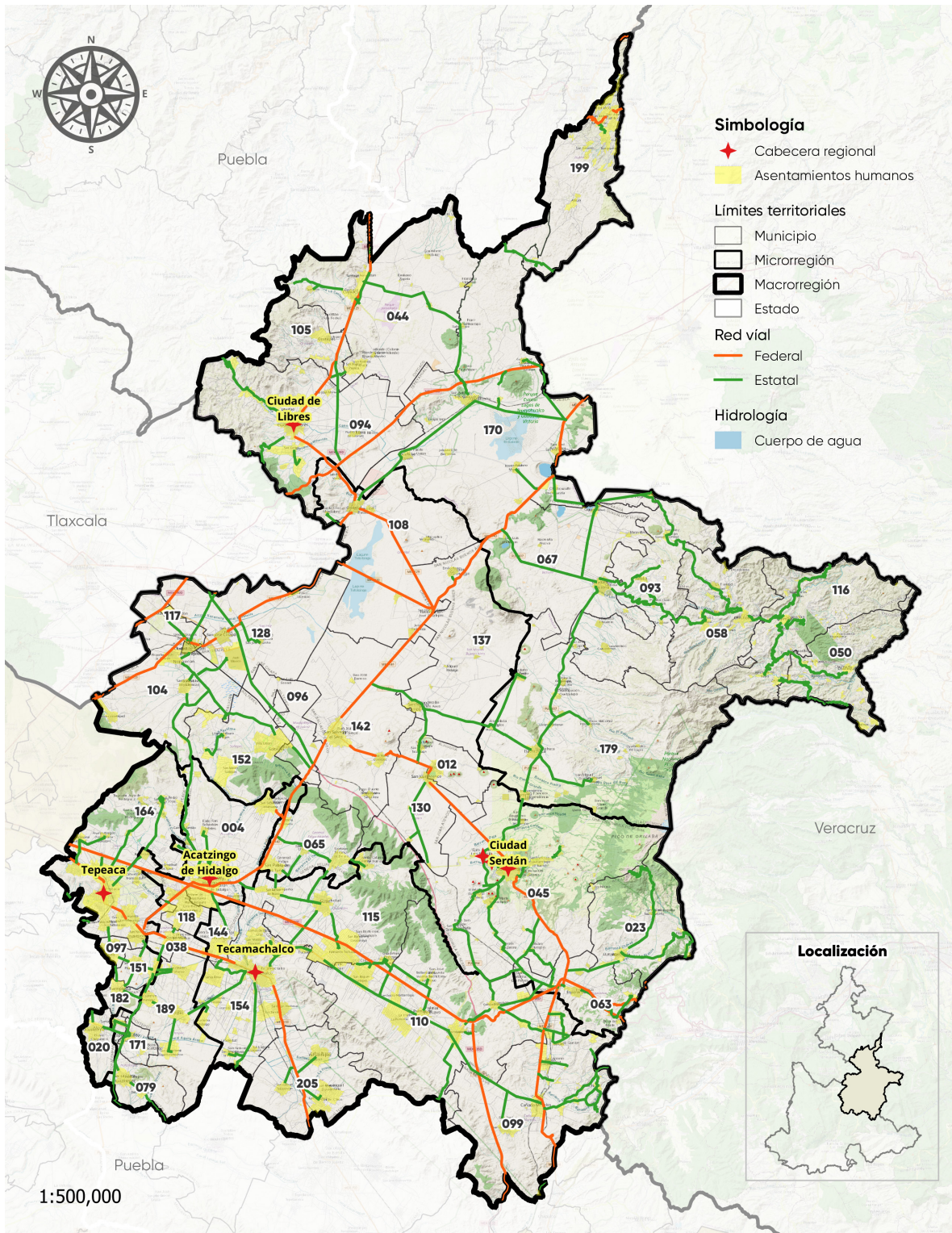
5.1 TERRITORIO

5.1.1 Integración territorial

La Macrorregión 3 Valle de Serdán, está integrada por 5 microrregiones y 42 municipios, que a su vez integran 481 localidades y 5 centros de población que funcionan como cabeceras regionales. Se localiza en el centro de Puebla y colinda al este con Veracruz, al norte con las macrorregiones de la Sierra Nororiental y Sierra Norte, al oeste con el estado de Tlaxcala y la macrorregión de Angelópolis y al sur con la macrorregión de Tehuacán y Sierra Negra. Su posición estratégica permite articular 5 macrorregiones de Puebla y dos entidades federativas: Veracruz y Tlaxcala, lo que la posiciona como una región clave para relaciones socioeconómicas intrarregionales e interestatales.

Las arterias principales del Valle de Serdán que conectan las 5 microrregiones son las carreteras federales: son San Hipólito – Xalapa, Puebla – Acatzingo, Acatzingo – Ciudad de Mendoza y Acatzingo – Ciudad Mendoza, que atraviesan la región del noreste al suroeste para luego diversificarse hacia el noroeste y sureste (*véase el Mapa 2*).

Mapa 2. Integración territorial



Fuente: Sistema Estatal de Información (2026). Integración territorial. SEI.

5.1.2 Usos de suelo y vegetación

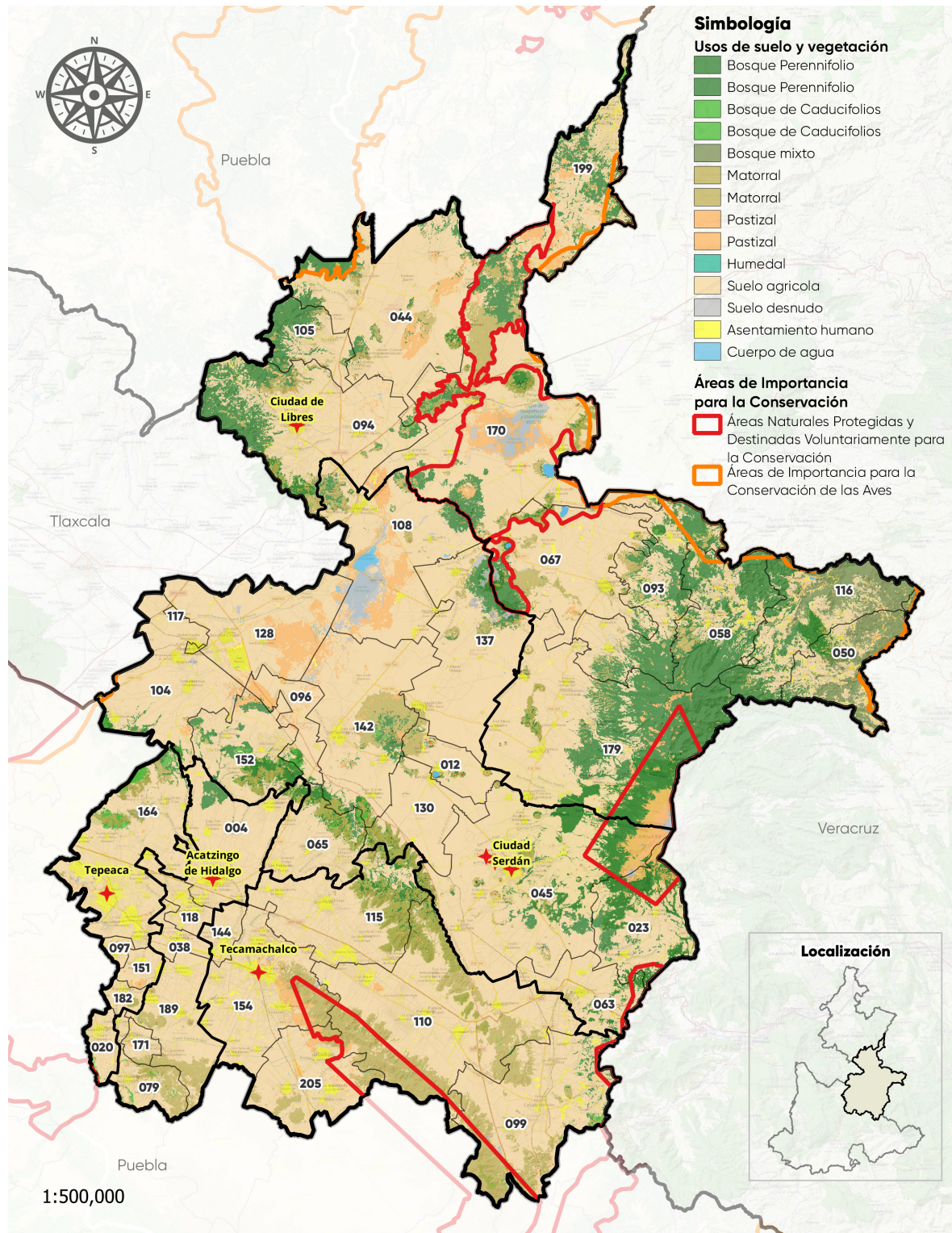
La Macrorregión del Valle de Serdán, está compuesto de diversos usos de suelos, dentro de los que destaca de manera significativa los usos agrícolas con un porcentaje mayor al 60% de la superficie total. También predominan, aunque en menor medida, los bosques Perennifolios de climas templado con un 14% de uso de suelo. Estos usos influyen de manera directa en las actividades socioeconómicas que predominan en dicha macrorregión.

Existen 4 zonas de Áreas Naturales Protegidas de carácter federal y estatal localizadas en los municipios de Tepeyahualco, Guadalupe Victoria, una parte de Tlachichuca, Chalchicomula de Sesma, Atzitzintla, una parte de Cañada Morelos, Palmar de Bravo, Yehualtepec, Tecamachalco y una mínima porción de Esperanza. La ANP más grande territorialmente está denominada Lagos de Tepeyahualco y Guadalupe Victoria, con una superficie de 380 kilómetros cuadrados. La segunda ANP más extensa es

el Pico de Orizaba, con una superficie de 133 kilómetros cuadrados. También se encuentra integrada en esta macrorregión una porción de 121 kilómetros cuadrados de La Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán, la cual, está considerada como ANP y AICA. Para finalizar, el Cañón del Río Blanco cubre una proporción muy pequeña de 16 metros cuadrados dentro de la macrorregión, adyacente a Veracruz.

Finalmente, existen dos pequeñas porciones de AICAS dentro de la región pertenecientes a la macrorregión de la Sierra Nororiental, y al estado de Veracruz, se trata del Centro de Veracruz y los Bosques Montanos de Zaca-poaxtla y Zautla, con una superficie de 90 kilómetros cuadrados. Estas áreas de más de 700 kilómetros cuadrados contribuyen a preservar ecosistemas frágiles e importantes, salvaguardar especies endémicas y garantizar servicios ecosistémicos esenciales para la regulación climática, además de que se protege la riqueza natural de la región (véase el Mapa 3).

Mapa 3. Uso de suelo y vegetación



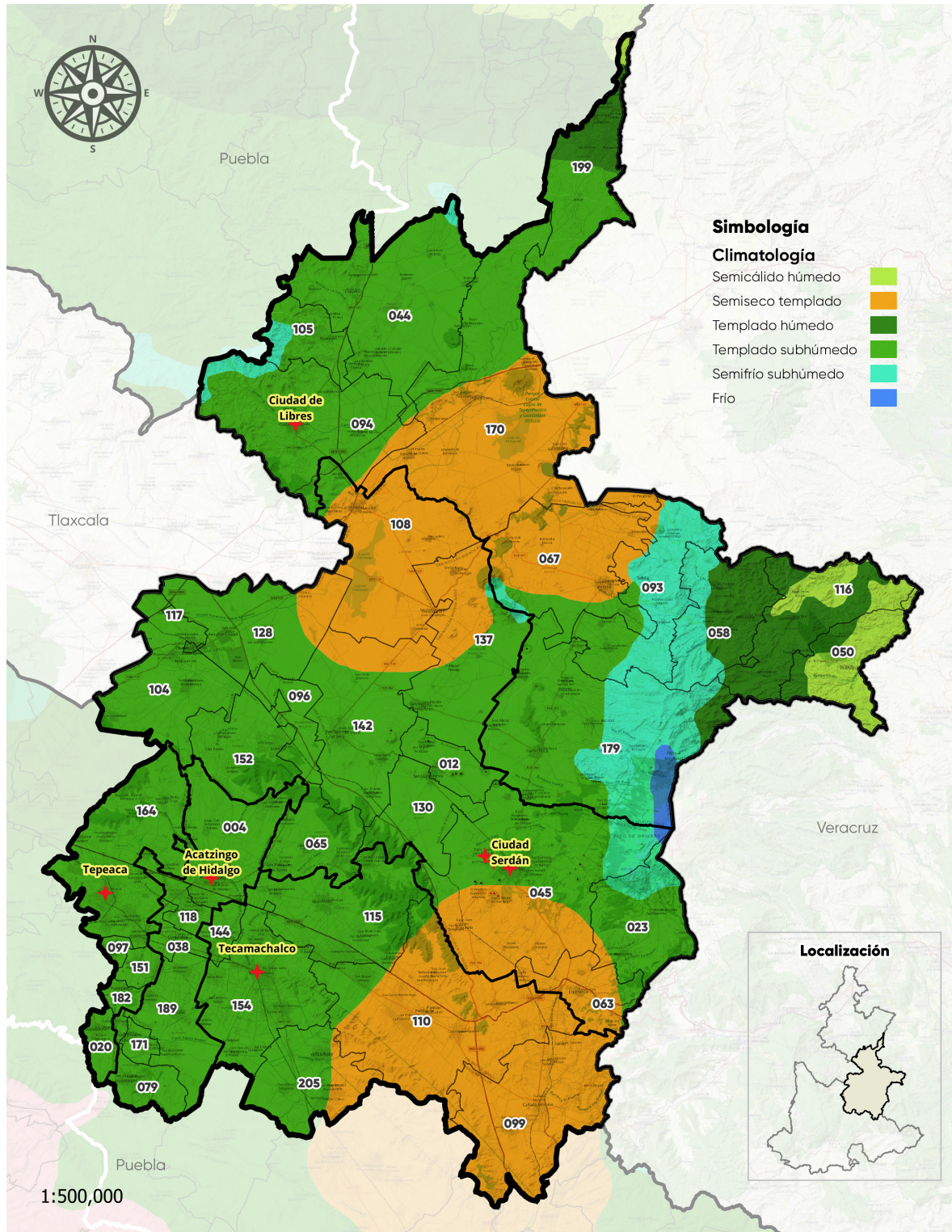


5.1.3 Climatología

La climatología de Valle de Serdán está definida primordialmente por un clima templado subhúmedo con lluvias en verano y climas semisecos, con variaciones que generan microclimas según la elevación orográfica. El clima predominante, templado subhúmedo cubre la mayor parte de la región, abarcando centros urbanos clave como Libres, Ciudad Serdán, Tecamachalco, Acatzingo y Tepeaca. Por otra parte, el clima templado húmedo se concentra en el

noreste donde existen elevaciones mayores o laderas de barlovento donde la humedad proveniente del Golfo de México se condensa, generando mayores precipitaciones. Por otra parte, se observan zonas con climas más secos. Este microclima se debe a que las montañas circundantes bloquean el paso de la humedad, resultando en un ambiente más árido con menor precipitación pluvial. Finalmente, los microclimas fríos en las zonas de alta montaña corresponden a las faldas de las grandes elevaciones, como el Citlaltépetl - Pico de Orizaba (*véase el Mapa 4*).

Mapa 4. Climatología



Fuente: Sistema Estatal de Información (2026). Climatología. SEI.



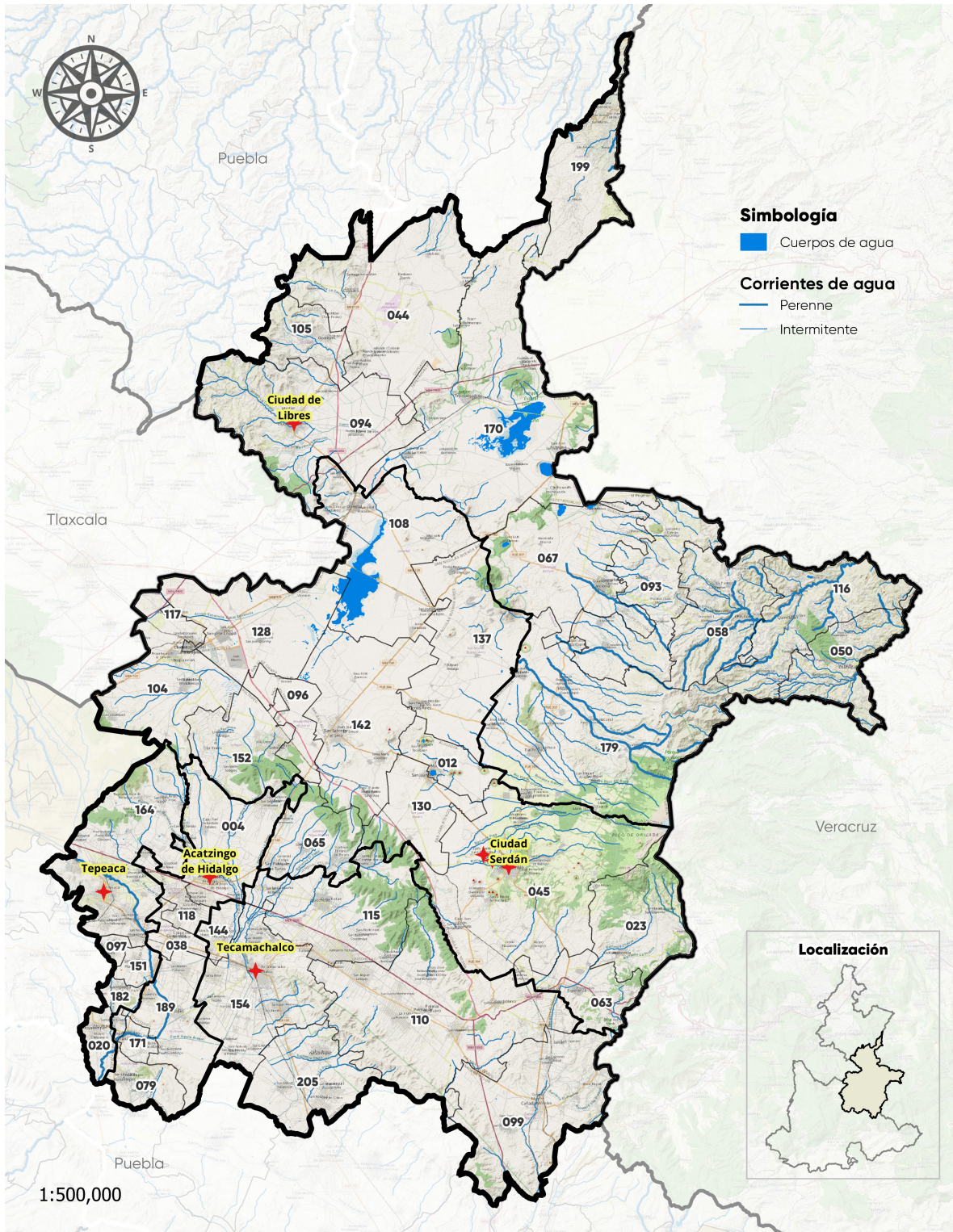
5.1.4 Rasgos hidrológicos

La red hidrológica de la macrorregión Valle de Serdán se caracteriza por corrientes intermitentes y perennes, así como cuerpos de agua asociados a cuencas endorreicas. La humedad de las zonas montañosas del este de la región alimenta las corrientes de agua perennes, entre las que destacan el río Blanco, el río Chiquito, la corriente Tilapa, Tenexapa, Tecomal, Quetzalapa, Piedra Pintada, Matlacapa, Limontitla, Jamapa, Huixtlapan, El Salitrero, Dos Aguas, Cuilotla y Conéhua.

En la zona suroeste destaca la corriente de agua del río Atoyac, que circula sobre la delimitación

de la región. En esta región también se localizan importantes lagos de origen volcánico, como El Salado, Totolcingo, Alchichica, Quechulac y La Preciosa, que forman parte del sistema de lagos cráter de la cuenca Libres-Oriental y constituyen ecosistemas de gran valor ecológico. Estos cuerpos de agua cumplen funciones relevantes para el equilibrio ambiental, la recarga de acuíferos y algunas actividades productivas locales; sin embargo, enfrentan problemáticas asociadas a la sobreexplotación de acuíferos, la disminución de niveles de agua y procesos de deterioro ambiental derivados del cambio en el uso de suelo y las actividades agropecuarias de la región. (véase el Mapa 5).

Mapa 5. Cuerpos y corrientes de agua



Fuente: Sistema Estatal de Información (2026). *Cuerpos y corrientes de agua*. SEI



5.1.5 Riesgos ambientales

■ 5.1.5.1 HIDROLÓGICOS

5.1.5.1.1 Riesgos de inundación: Esta macro-región cuenta con zonas con riesgo de inundaciones, asociadas a la cercanía de corrientes y cuerpos de agua, así como a las características topográficas y a la concentración de escurrimientos pluviales

en temporada de lluvias.

Se identificaron puntos críticos de inundación localizados principalmente en los municipios de Libres, Oriental, Guadalupe Victoria, San Salvador el Seco, Mazapiltepec de Juárez, San José Chiapa y Tepeyahualco, donde la acumulación de agua es recurrente, generando afectaciones a la infraestructura vial, viviendas, servicios básicos y actividades productivas (véase el Mapa 6).

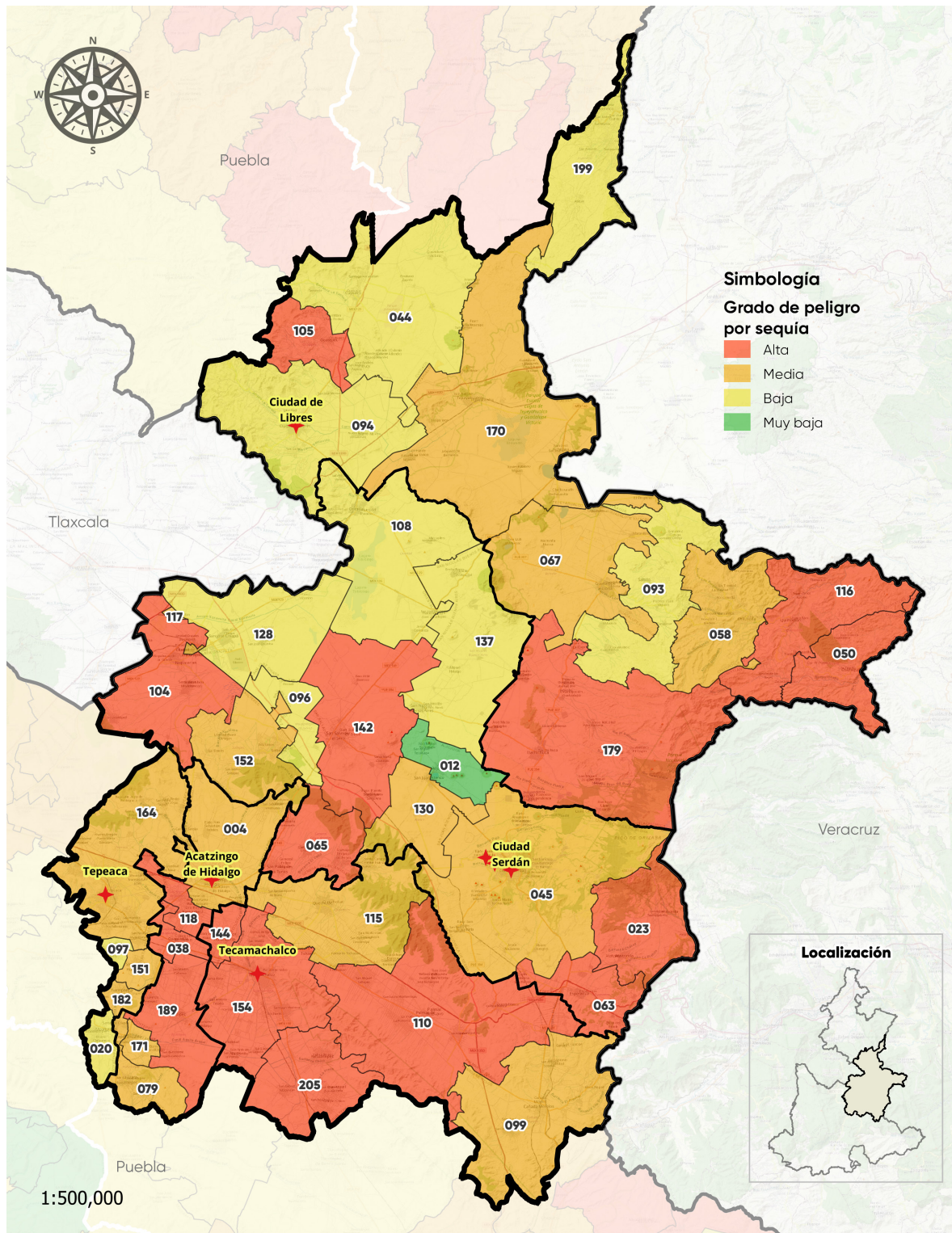
27



5.1.5.1.2 Grado de peligro por sequía: En materia de vulnerabilidad por sequía, la medición de esta problemática se clasifica en un rango que va de alto a bajo, dependiendo de factores como las condiciones climáticas predominantes, la disponibilidad de agua subterránea, el tipo de actividades económicas y la infraestructura hidráulica existente. Esta macrorregión presenta distintos grados de exposición y susceptibilidad ante la disminución prolongada de precipitaciones y la disponibilidad de recursos hídricos. En términos generales, gran parte del territorio registra niveles de riesgo medio a alto, particularmente en la zona de la cuenca Libres-Oriental, caracterizada por condiciones climáticas semiáridas y precipitaciones limitadas.

Municipios como Libres, Oriental, Guadalupe Victoria, Tepeyahualco, San Nicolás Buenos Aires y San Salvador el Seco presentan un nivel de peligro alto por sequía. Esto se debe principalmente a la baja precipitación anual, la elevada evaporación y la dependencia de la agricultura de temporal. Además, la intensa actividad agrícola de la región ha incrementado la extracción de agua subterránea para riego, lo que ha favorecido la sobreexplotación de acuíferos y la disminución de la disponibilidad hídrica. A ello se suman factores como el cambio en el uso de suelo, la reducción de áreas naturales y la limitada infraestructura de almacenamiento de agua, condiciones que incrementan la vulnerabilidad del territorio frente a periodos prolongados de sequía (véase el Mapa 7).

Mapa 7. Vulnerabilidad por sequía



Fuente: Sistema Estatal de Información (2026). Vulnerabilidad por sequía. SEI.



■ 5.1.5.2 EÓLICOS

5.1.5.2.1 Riesgos por ciclones tropicales: Por otra parte, en los municipios de Tepeyahualco y Xiutetelco, al noreste de la macrorregión, se presenta una exposición baja a los efectos indirectos de los ciclones tropicales que se originan principalmente en el Golfo de México y, en menor medida, en el océano Pacífico. Aunque la región no se encuentra en una zona costera, los remanentes de estos fenómenos meteorológicos suelen generar lluvias intensas y prolongadas que impactan el territorio, especialmente durante la temporada de ciclones entre los meses de junio y noviembre.

Estas precipitaciones pueden provocar encharcamientos, crecidas de arroyos temporales y afectaciones en zonas agrícolas y comunidades asentadas en áreas bajas o cercanas a cauces. Asimismo, la combinación de lluvias extraordinarias con las características topográficas de la región puede favorecer procesos de erosión del suelo y deslaves en áreas con pendientes o suelos debilitados. En este contexto, los ciclones tropicales representan un factor de riesgo hidrometeorológico que incide en la gestión del territorio, particularmente en lo relacionado con la protección de infraestructura, la producción agropecuaria y la prevención de desastres (véase el Mapa 8).

Simbología

Grado de riesgo por
ciclones tropicales

Muy bajo
Bajo
Medio

Localización

1:500,000

Fuente: Sistema Estatal de Información (2026). *Riesgo por ciclones tropicales*. SEI.



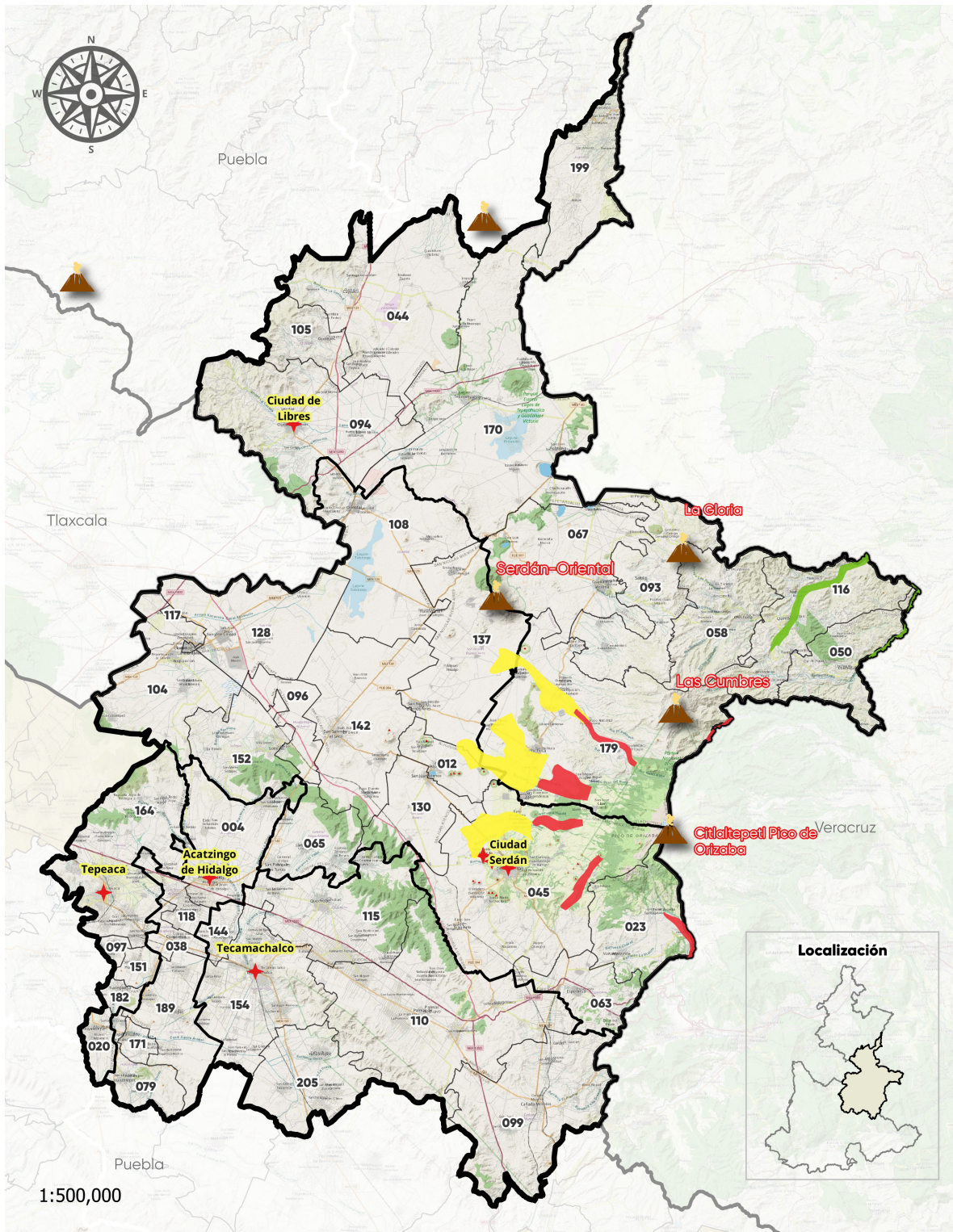
■ 5.1.5.3 RIESGOS GEOLÓGICOS

5.1.5.3.1 Volcanes: En el ámbito de riesgos geológicos, la macrorregión presenta condiciones relevantes asociadas a la presencia de estructuras volcánicas del sistema volcánico del centro-oriente del país, destacando la influencia del volcán Citlaltépetl. Este volcán, también conocido como Pico de Orizaba, tiene una elevación aproximada de 5,700 metros sobre el nivel del mar y es considerado el volcán más alto de México y con un nivel de peligro alto. Se encuentra clasificado como activo con actividad histórica, aunque actualmente mantiene un nivel bajo. Los principales riesgos asociados se relacionan con posi-

bles emisiones de ceniza, caída de material y deshielo que movilizan sedimentos volcánicos en sus laderas.

Asimismo, en la región existen estructuras volcánicas tipo maar que originaron lagos cráter como Alchichica, Aljojuca, Quechulac y La Preciosa. Aunque se consideran formaciones volcánicas antiguas sin actividad reciente, su presencia refleja la dinámica geológica de la zona. En estas áreas los principales riesgos se relacionan con la erosión de suelos volcánicos, la inestabilidad del terreno y procesos asociados a la sobreexplotación de acuíferos, factores que pueden generar afectaciones en el entorno y en las comunidades cercanas (*véase el Mapa 9*).

Mapa 9. Riesgos geológicos (peligros volcánicos)



Fuente: Sistema Estatal de Información (2026). Riesgos geológicos. SEI.

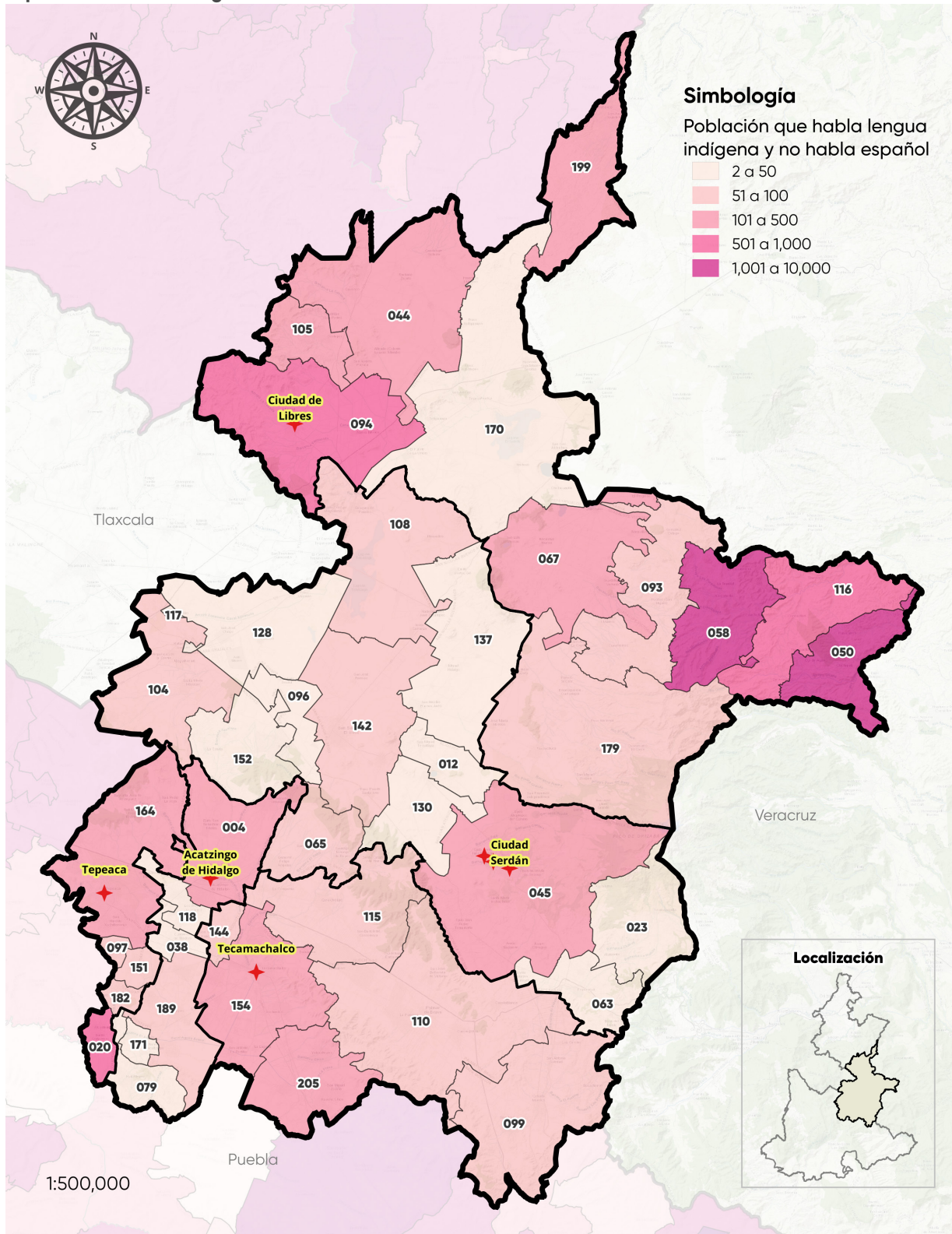
5.2 CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Valle de Serdán se compone de una población total de 989 mil 140 habitantes, de los cuales el 51.52% son mujeres y 48.48% son hombres, lo que refleja un índice de feminidad de 106 mujeres por cada 100 hombres. Esta macrorregión representa el 15% de la población del estado.

Asimismo, se registraron 45 mil 35 personas con alguna discapacidad para realizar alguna de las siguientes actividades: ver, aun usando lentes; bañarse, vestirse o comer; hablar y comunicarse, lo que representa el 4.55% de la población total de la región. Esta macrorregión representa, del total estatal, al 15% de la población con discapacidad.

Además, de la población total de la región, 11 mil 120 personas, es decir, el 1.28% refieren hablar alguna lengua indígena siendo la macrorregión con el porcentaje más bajo de todo el estado, mientras que el 33.90% de la misma, o 314,956 personas pertenecen a comunidades rurales. Entre las lenguas más habladas está el Náhuatl con 10,643 hablantes, Totonaco con 215, Mazateco con 163, Mixteco 153 y Zapoteco 46 (véase Mapa 10).

Mapa 10. Población que habla lengua indígena y no habla español en la Macrorregión Valle de Serdán.



Fuente: Sistema Estatal de Información, 2026

En materia de infraestructura educativa, la región cuenta con un total de 2 mil 36 escuelas de las cuales 702 son de nivel preescolar, 681 de primaria, 395 de nivel secundaria, 219 de nivel medio superior y 39 de nivel superior. Si bien todos los municipios disponen de cobertura hasta nivel medio superior, únicamente 16 ofrecen estudios superiores, lo que representa un 40% de cobertura municipal en este nivel. Las cifras arrojan un comportamiento decreciente conforme aumenta el nivel educativo, lo que es un factor determinante para la calidad educativa y el nivel de escolaridad de la población (véase *Tabla 2*).

Tabla 2. Número de escuelas por municipio de la Macrorregión Valle de Serdán.

Municipio	Escuelas Preescolar	Escuelas Primaria	Escuelas Secundaria	Escuelas Media Superior	Escuelas Superior
Acatzingo	33	33	17	10	1
Aljojuca	4	4	3	1	0
Atoyatempan	4	2	1	2	0
Atzitzintla	14	12	10	4	0
Cuapiaxtla de Madero	4	3	3	2	0
Cuyoaco	19	18	13	5	0
Chalchicomula de Sesma	33	31	20	14	6
Chichiquila	41	39	23	11	0
Chilchotla	24	22	15	6	2
Esperanza	14	14	4	3	0
General Felipe Ángeles	10	10	5	3	0
Guadalupe Victoria	16	15	9	5	2
Huitziltepec	3	3	4	2	0
Lafragua	9	12	8	4	0
Libres	32	30	13	10	5
Mazapiltepec de Juárez	4	4	3	1	0
Mixtla	2	2	1	1	0
Cañada Morelos	25	26	18	8	0
Nopalucan	13	14	9	4	1
Ocoteppec	9	9	5	1	0
Oriental	9	11	10	2	1
Palmar de Bravo	27	30	13	6	0
Quecholac	24	20	10	6	1
Quimixtlán	51	47	26	8	1
Rafael Lara Grajales	8	9	3	3	0
Los Reyes de Juárez	11	12	5	2	1
San José Chiapa	8	8	4	5	2
San Juan Atenco	5	5	3	1	0
San Nicolás Buenos Aires	9	9	5	3	0
San Salvador el Seco	16	13	6	5	2
San Salvador Huixcolotla	6	5	1	1	0
Santo Tomás Huayotitlan	2	3	3	2	0

Municipio	Escuelas Preescolar	Escuelas Primaria	Escuelas Secundaria	Escuelas Media Superior	Escuelas Superior
Soltepec	13	12	9	5	0
Tecamachalco	41	39	23	18	6
Tepeaca	42	46	29	23	5
Tepeyahualco	13	13	10	6	0
Tepeyahualco de Cuauhtémoc	2	2	2	2	0
Tlatchichuca	29	27	21	8	1
Tlanepantla	2	2	1	1	0
Tochtepec	13	11	4	5	0
Xiutetelco	42	37	17	7	1
Yehualtepec	16	17	6	3	1

Fuente: Sistema interactivo de consulta de estadística educativa

El grado promedio a nivel estatal es de 9.2, situándose la macrorregión dos puntos por debajo de ese número y en sexto lugar en contraste al resto (véase *Tabla 3*).

En este sentido, el grado promedio de escolaridad en la macrorregión es de 7.7 años, equivalente a primer año de secundaria concluido. Donde se destaca que los municipios de Libres, Mixtla, Rafael Lara Grajales, Santo Tomás Hueyotlipán, Tecamachalco, Tepeaca y Tepeyahualco de Cuauhtémoc, presentan una escolaridad promedio de 9 años; en contraste, Chichiquila, Chilchotla, Lafragua y Quimixtlán registran los niveles más bajos con un promedio de 6 años, que significa haber concluido la primaria (véase *Tabla 4*).

Tabla 3. Grado promedio de escolaridad de la población por Macrorregión.

No.	Macrorregión	Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años
4	Angelópolis	10.7
5	Valle de Atlixco y Matamoros	8.5
2	Sierra Nororiental	8.1
7	Tehuacán y Sierra Negra	8
1	Sierra Norte	7.7
3	Valle de Serdán	7.6
6	Mixteca	7.3
Total Estatal		9.2

Nota: El promedio de las macrorregiones es ponderado por lo que puede no coincidir con el dato de INEGI de 2020.

Fuente: INEGI. Censo de Población 2020

Tabla 4. Grado promedio de escolaridad por municipio de la Macrorregión Valle de Serdán.

Municipio	Grado Escolar Promedio	Nivel de Instrucción
Acatzingo	8	Segundo de secundaria o equivalente
Aljojuca	8	Segundo de secundaria o equivalente
Atoyatempan	8	Segundo de secundaria o equivalente
Atzitzintla	7	Primero de secundaria o equivalente
Cañada Morelos	7	Primero de secundaria o equivalente
Chalchicomula de Sesma	8	Segundo de secundaria o equivalente
Chichiquila	6	Sexto de primaria
Chilchotla	6	Sexto de primaria
Cuapiaxtla de Madero	8	Segundo de secundaria o equivalente
Cuyoaco	8	Segundo de secundaria o equivalente
Esperanza	8	Segundo de secundaria o equivalente
General Felipe Ángeles	7	Primero de secundaria o equivalente
Guadalupe Victoria	7	Primero de secundaria o equivalente
Huitziltepec	8	Segundo de secundaria o equivalente
Lafragua	6	Sexto de primaria
Libres	9	Tercero de secundaria o equivalente
Los Reyes de Juárez	7	Primero de secundaria o equivalente
Mazapiltepec de Juárez	8	Segundo de secundaria o equivalente
Mixtla	9	Tercero de secundaria o equivalente
Nopalucan	8	Segundo de secundaria o equivalente
Ocoteppec	8	Segundo de secundaria o equivalente
Oriental	8	Segundo de secundaria o equivalente
Palmar de Bravo	7	Primero de secundaria o equivalente
Quecholac	7	Primero de secundaria o equivalente
Quimixtlán	6	Sexto de primaria
Rafael Lara Grajales	9	Tercero de secundaria o equivalente
San José Chiapa	8	Segundo de secundaria o equivalente
San Juan Atenco	7	Primero de secundaria o equivalente
San Nicolás Buenos Aires	7	Primero de secundaria o equivalente
San Salvador el Seco	7	Primero de secundaria o equivalente
San Salvador Huixcolotla	8	Segundo de secundaria o equivalente
Santo Tomás Hueyotlipan	9	Tercero de secundaria o equivalente
Soltepec	7	Primero de secundaria o equivalente
Tecamachalco	9	Tercero de secundaria o equivalente
Tepeaca	9	Tercero de secundaria o equivalente
Tepeyahualco	7	Primero de secundaria o equivalente
Tepeyahualco de Cuauhtémoc	9	Tercero de secundaria o equivalente
Tlachichuca	8	Segundo de secundaria o equivalente
Tlanepantla	8	Segundo de secundaria o equivalente
Tochtepec	8	Segundo de secundaria o equivalente
Xiutetelco	7	Segundo de secundaria o equivalente
Yehualtepec	7	Primero de secundaria o equivalente

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado

De acuerdo con el INEGI, el analfabetismo es la condición de una persona que no sabe leer ni escribir un mensaje corto, en referencia, esta condición afecta a 57 mil 689 personas, equivalente al 9% de la población de 15 años y más, concentrándose principalmente en los municipios de Quecholac, Palmar de Bravo y Chichiquila. En cambio, los menores índices se observan en

Mixtla, Tepeyahualco de Cuauhtémoc y Huitziltepec. En este sentido, la macrorregión representa el 9.24% de la población con analfabetismo de todo el estado, superando el porcentaje general del estado que corresponde al 6.97% de la población.

Asimismo, el rezago educativo alcanza a 253 mil 312 personas, con mayor incidencia en Tepeaca, Palmar de Bravo y Tecamachalco, que registran 20 mil 403, 17 mil 365 y 16 mil 667 personas, respectivamente. Por el contrario, Mixtla presenta la cifra más baja con solo 369 personas en esta condición.

En materia cultural, la macrorregión cuenta con 16 casas de cultura, 90 bibliotecas en cuarenta y un municipios, nueve museos en siete municipios y 7 casas de artesanías en un municipio. Estas cifras representan un área de oportunidad para fortalecer las capacidades humanas, promover la cultura y fomentar el conocimiento en el resto de los municipios de la región. Por otra parte, por cada cien mil personas existen 1.62 casas de cultura, 9.10 bibliotecas, 0.91 museos y 0.71 casas de artesanías; mientras que a nivel estatal existen, por cada cien mil habitantes, 1.51 casas de cultura, 8.7 bibliotecas, 1.3 museos y 0.59 casas de artesanías.

En lo que respecta a la infraestructura médica, la macrorregión carece de unidades de hospitalización especializada. En cambio, dispone de 12 unidades de hospitalización general, lo que implica que 1 unidad cubre en promedio la atención médica general de aproximadamente cuatro municipios. Asimismo, se registran 205 unidades médicas de consultas externas, destinadas a brindar atención ambulatoria a pacientes que no requieren hospitalización, respondiendo a una tasa de 1.81 establecimientos de hospitalización general por cada 100 mil habitantes y de 19.25 unidades médicas de consulta externa por cada 100 mil habitantes (véase *Tabla 5*).

Tabla 5. Infraestructura médica en la Macrorregión Valle de Serdán.

Municipio	Unidades Médicas de Consultas Externas	Unidades Médicas de Hospitalización Especializada	Unidades Médicas de Hospitalización General
Acatzingo	6	0	1
Aljojuca	3	0	0
Atoyatempan	2	0	0
Atzitzintla	3	0	0
Cañada Morelos	7	0	0
Cuyoaco	6	0	1
Chalchicomula de Sesma	13	0	1
Chichiquila	8	0	0
Chilchotla	7	0	0
Cuapixtla de Madero	2	0	0
Esperanza	5	0	0
General Felipe Ángeles	7	0	0
Guadalupe Victoria	4	0	1
Huitziltepec	1	0	0
Lafragua	4	0	0
Libres	10	0	1
Los Reyes de Juárez	5	0	0
Mazapiltepec de Juárez	2	0	0
Mixtla	1	0	0
Nopalucan	5	0	0
Ocoatepec	2	0	0

Municipio	Unidades Médicas de Consultas Externas	Unidades Médicas de Hospitalización Especializada	Unidades Médicas de Hospitalización General
Oriental	5	0	0
Palmar de Bravo	7	0	2
Quecholac	8	0	0
Quimixtlán	11	0	1
Rafael Lara Grajales	5	0	0
San José Chiapa	5	0	1
San Juan Atenco	2	0	0
San Nicolás Buenos Aires	5	0	0
San Salvador el Seco	5	0	1
San Salvador Huixcolotla	2	0	0
Santo Tomás Hueyotlipán	3	0	0
Soltepec	5	0	0
Tecamachalco	14	0	1
Tepeaca	15	0	1
Tepeyahualco	7	0	0
Tepeyahualco de Cuauhtémoc	1	0	0
Tlachichuca	12	0	0
Tlanepantla	2	0	0
Tochtepec	5	0	0
Xiutetelco	11	0	0
Yehualtepec	5	0	0
Total	238	0	12

Fuente: Secretaría de Salud. DGIS. Catálogo CLUES. Año 2025

De acuerdo con el CONEVAL, las carencias sociales son entendidas como limitaciones para ejercer los derechos sociales fundamentales, se ven reflejadas en el rezago educativo, el acceso a servicios de salud, acceso a seguridad social, acceso a los servicios básicos en la vivienda, la calidad y espacios de la vivienda y el acceso a la alimentación.

En la Macrorregión, el 26.50% de la población presenta carencia en el acceso a los servicios de salud. Destacan con los porcentajes más altos los municipios de San Salvador Huixcolotla (56.37%), Los Reyes de Juárez (43.36%) y San Salvador el Seco (40.52%). En contraste, Mazapiltepec de Juárez, Quimixtlá y Tlachichuca muestran proporciones menores, cercanas al 13% de su población. En contraste, el estado presenta un porcentaje general del 25.59%; por lo tanto, la macrorregión presenta un punto porcentual por arriba de dicha cifra, situándose dentro de la media.

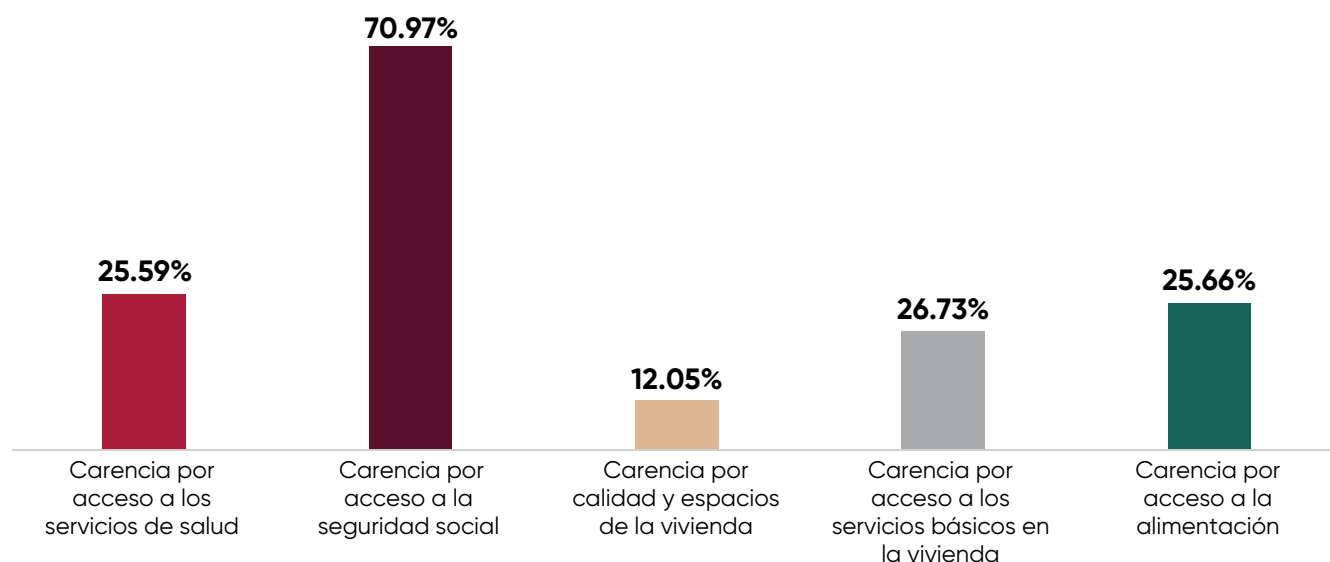
Asimismo, la carencia por acceso a la seguridad social incluye a la población que no cuenta con afiliación a instituciones de salud ni acceso a prestaciones laborales, a lo cual se destaca que los municipios de San Salvador Huixcolotla (94.95%), Cuapiaxtla de Madero (94.38%) y Los Reyes de Juárez (93.92%) presentan mayor porcentaje de carencia, mientras que Nopalucan (76.49%), Oriental (76.44%) y Rafael Lara Grajales (64.22%) tienen un mayor porcentaje de acceso. Esto indica que la tendencia regional promedio es del 87.11%, lo que implica que más de la mitad de la población de esta macrorregión se encuentra en una situación desfavorable ante eventualidades como accidentes y enfermedades, o ante circunstancias como la vejez y el embarazo. En contraste, el estado presenta un porcentaje general del 70.97%; por lo tanto, la macrorregión se sitúa un punto porcentual arriba de dicha cifra.

En tanto que la carencia por servicios básicos en la vivienda incluye la falta de acceso a agua entubada, drenaje, energía eléctrica o combustible para cocinar, en donde los municipios de Chichiquila (67.37%), Quimixtlán (64.06%) y Chilchotla (56.73%) presentan los índices más altos de esta carencia, mientras que Rafael Lara Grajales (5.86%), Lafragua (8.07%) y Tepeyahualco de Cuauhtémoc (8.7%) se ven menos afectados por la misma. Cabe destacar que la mayoría de los municipios se ubican en el rango de 27.05% y 10.31% de su población con esta carencia. En contraste, el estado presenta un porcentaje general del 26.19%; por lo tanto, la macrorregión se sitúa cerca de un punto porcentual por debajo de dicha cifra.

Por otro lado, la carencia por calidad y espacios en la vivienda refiere a las condiciones constructivas precarias, como pisos sin recubrimiento, techos o muros de materiales frágiles, así como aquellas viviendas que registran un alto grado de ocupación por espacio disponible. Para esta carencia, los municipios de Atzitzintla (22.44%), Chichiquila (21.25%) y Tlanepantla (20.46%) son más carentes, mientras que Soltepec (5.28%), Rafael Lara Grajales (7.04%) y San José Chiapa (7.34%) se ven menos afectados en este ámbito. La tendencia macrorregional promedio es de 12.82% lo que implica que esta porción de la población se encuentra en situación de carencia debido a las malas condiciones de su vivienda, afectando el bienestar y la calidad de vida.

Por último, la carencia por acceso a la alimentación refiere a la población que enfrenta inseguridad alimentaria moderada o severa, limitando su derecho a una dieta suficiente y nutritiva, donde los municipios que presentan mayor porcentaje de su población en esta condición son Palmar de Bravo (37.50%), Chichiquila (35.42%) y Chilchotl (34.11%), por el contrario, Santo Tomás de Hueyotlipan (11.17%), Tepeyahualco de Cuauhtémoc (14.88%) y Soltepec (16.91%) presentan los porcentajes más bajos. En promedio, en la macrorregión el 28.22% de la población vive con esta carencia lo que indica poco menos de un tercio se ve vulnerada a su derecho a la alimentación, por lo que tiene limitaciones en el consumo de alimentos. En contraste, el estado presenta un porcentaje general de 25.66%; por lo tanto, la macrorregión se sitúa tres puntos por arriba de dicha cifra, se encuentra dentro del rango pero si es un tema prioritario que se debe erradicar (véase Gráfica 1).

Gráfica 1. Porcentaje de personas con carencias en la Macrorregión Valle de Serdán.

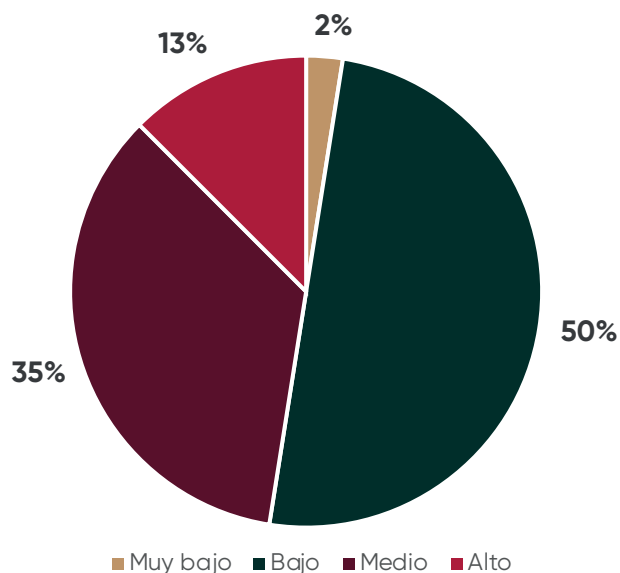


Fuente: CONEVAL. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores de pobreza por municipio.

El grado de marginación refleja las condiciones de desigualdad estructural derivadas de la falta de acceso a servicios, educación, salud y oportunidades económicas. En la macrorregión, el número de municipios por grado de marginación se distribuye de la siguiente manera (véase *Gráfica 2 y Mapa 11*).

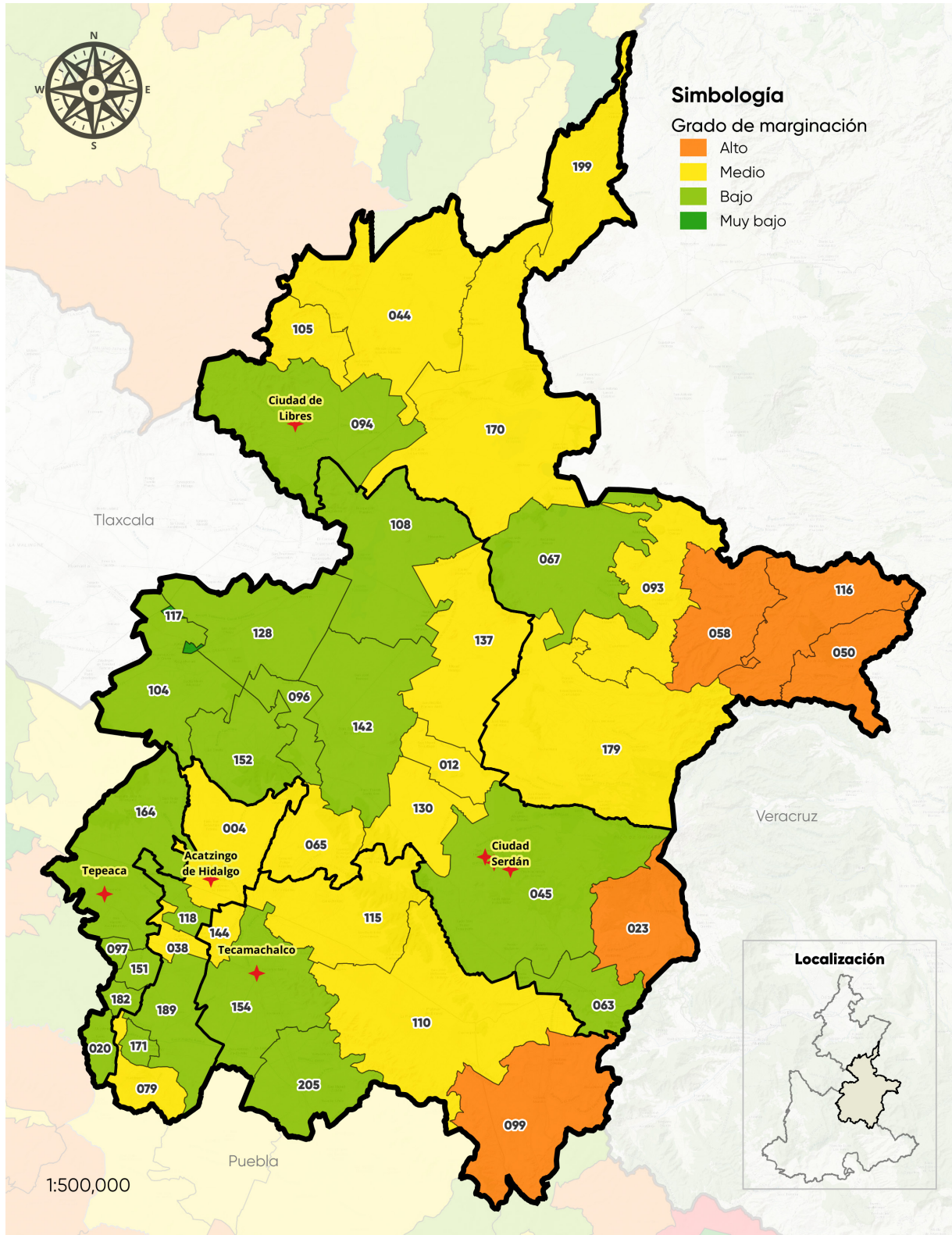
- Muy bajo: 1 municipio
- Bajo: 20 municipios
- Medio: 14 municipios
- Alto: 5 municipios

Gráfica 2. Grado de Marginación de la Macrorregión Valle de Serdán



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), Índice de marginación por municipio, 2020.

Mapa 11. Grado de marginación en la Macrorregión Valle de Serdán



Fuente: Sistema Estatal de Información, 2026

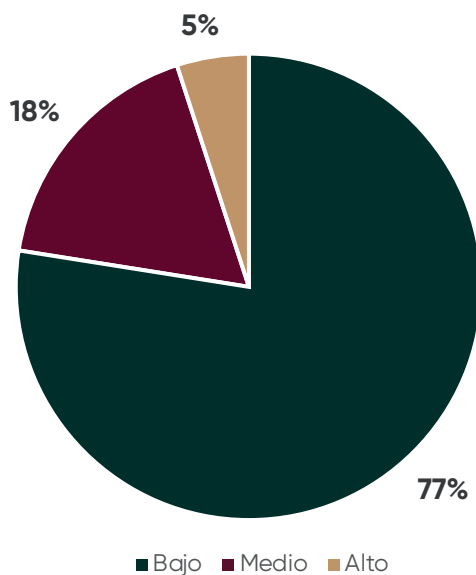
Mientras que el rezago social es un indicador compuesto que considera acceso a la educación, calidad de la vivienda, servicios básicos y activos del hogar. En la región se expone de la siguiente forma (véase *Gráfica 3*).

Bajo: 31 municipios

Alto: 2 municipios

Medio: 7 municipios

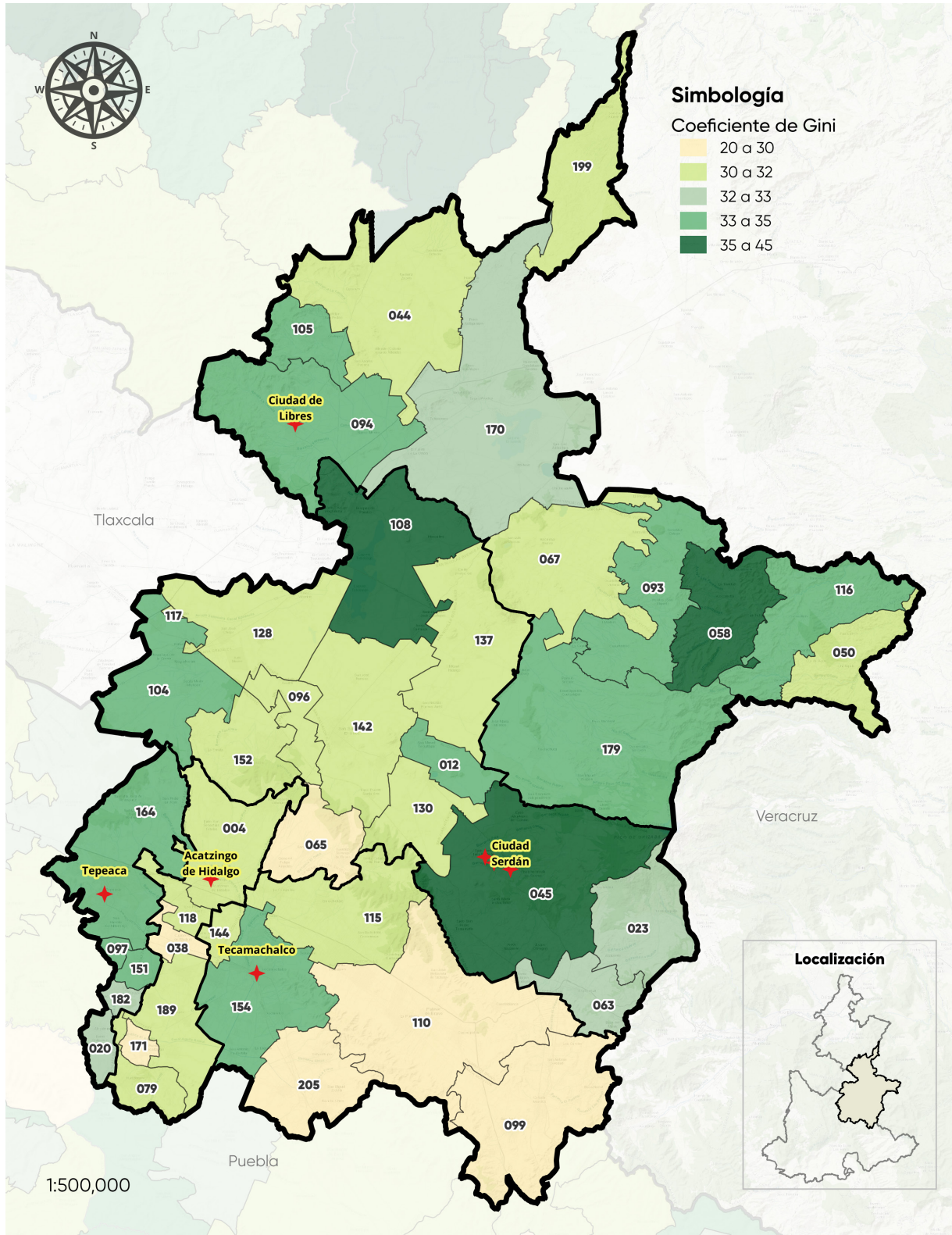
Gráfica 3. Grado de Rezago Social de la Macrorregión Valle de Serdán



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), Índice de marginación por municipio, 2020.

En cuanto al coeficiente de Gini, el municipio de Chalchicomula de Sesma registra el nivel más alto con 0.36, mientras que Cuapiaxtla de Madero, General Felipe Ángeles y Tepeyahualco de Cuauhtémoc presentan el valor más bajo con 0.28. Además, en promedio este coeficiente obtiene un valor de 0.32 a nivel regional, de manera que la desigualdad económica por concentración de la distribución de los ingresos es moderada. En su totalidad, para el Estado de Puebla la razón de ingreso es 12.41, lo que implica que en Valle de Serdán nos encontramos un punto porcentual por arriba de dicha cifra (véase *Mapa 12*).

Mapa 12. Coeficiente de Gini en la Macrorregión Valle de Serdán



Fuente: Sistema Estatal de Información, 2026.

Por otra parte, la Población Económicamente Activa (PEA) asciende a 427 mil 667 habitantes, equivalente al 61% de la población de 12 años y más. La población no económicamente activa suma 265 mil 17 personas.

Mientras que la Población Ocupada en la región es de 421 mil 120 personas, destacando Tepeaca con 40 mil 641, seguido de Tecamachalco con 38 mil 515 y Acatzingo con 29 mil 95. Del total de personas ocupadas, el 62.72% son hombres y el 37.28% mujeres.

Asimismo, es relevante señalar que el 77% de la población de la región (723 mil 626 personas) percibe ingresos por debajo de la línea de pobreza y, de ellos, el 39% (369 mil 179 personas) se encuentra por debajo de la línea de pobreza extrema.

Acerca de la actividad económica de la región, el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) asciende a 48 mil 043 millones de pesos, donde el municipio de San José Chiapa por sí solo representa el 50% del total regional, cifra muy importante que se puede justificar por la presencia de la planta Audi. Caso contrario el municipio de Mazapiltepec de Juárez, que aporta únicamente el 0.02% del total (véase *Tabla 6*).

Tabla 6. Valor Agregado Censal Bruto per Cápita en cada macrorregión

Macrorregión	Valor Agregado Censal Bruto per Cápita
Angelópolis	\$97,649.08
Mixteca	\$11,964.99
Sierra Nororiental	\$19,610.93
Sierra Norte	\$13,679.36
Tehuacán y Sierra Negra	\$34,292.13
Valle de Atlixco y Matamoros	\$26,761.46
Valle de Serdán	\$46,878.55

Finalmente, en lo referente al desarrollo turístico, la región dispone de mil 374 kilómetros de carretera (227 de cuota y mil 146 libres), así como mil 892 cuartos y unidades de hospedaje. Sin embargo, no se registran llegadas de turistas ni datos sobre estadía promedio, además de que ninguno de los municipios cuenta con la categoría de Pueblo Mágico.

La producción agrícola de la región alcanzó un valor total de 8 mil 465 millones 340 mil 921 pesos, con un volumen promedio de 61 mil 989 toneladas. Entre los cultivos más representativos destacan el maíz grano y la alfalfa.

Estas cifras representan un área de oportunidad para fortalecer la cobertura, las capacidades humanas y acercar la cultura y el conocimiento a los municipios que carecen de esta infraestructura.

En la región, los datos del Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera (SIAP) de 2024, muestran que la producción agrícola alcanzó un valor total de 9 millones 56 mil 570 pesos; que corresponden al 32.58% del total estatal, lo que representa una terca parte del valor total producido por el estado. Su producción estuvo conformada principalmente por cultivos como el plátano, la naranja y la papa.

En cuanto a la producción bruta total, el Censo Económico 2024 presenta las actividades económicas de Valle de Serdán donde destaca la industria manufacturera con 137 mil 106 millones de pesos, el comercio al por mayor y al por menor por un total de 14 mil 276 millones de pesos y

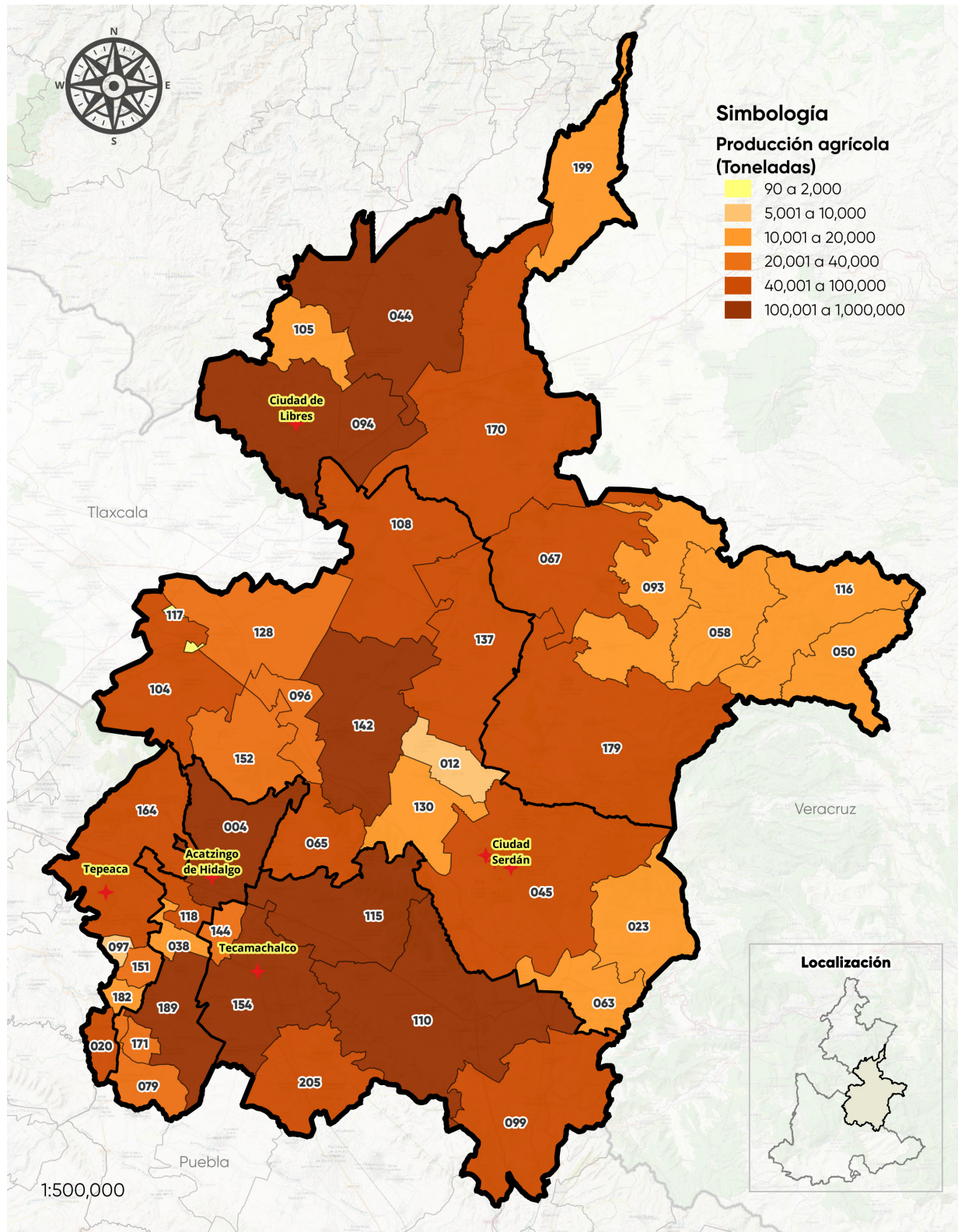
servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas con un monto de 2 mil 822 millones de pesos (véase Tabla 7 y Mapa 13).

Tabla 7. Producción agrícola por municipio

Municipio	Valor de la Producción Agrícola (Millones de Pesos)	Producción Agrícola Total (Toneladas)	Primer Producto Agrícola
Acatzingo	766,938,274.71	162,050.32	Tuna
Tecamachalco	639,338,627.67	354,616.83	Alfalfa
Palmar de Bravo	546,123,438.28	176,053.12	Alfalfa
Quecholac	501,767,780.22	117,281.05	Col (repollo)
San Nicolás Buenos Aires	417,629,244.04	98,095.48	Maíz grano
Tlachichuca	387,909,638.92	58,288.17	Maíz grano
Chalchicomula de Sesma	373,933,098.97	55,649.08	Maíz grano
Tepeyahualco	371,499,083.23	91,255.12	Maíz grano
Libres	353,983,274.56	282,164.21	Alfalfa
San Salvador el Seco	315,013,290.91	100,056.93	Alfalfa
Cañada Morelos	264,284,242.72	46,785.36	Maíz grano
Tochtepec	260,589,467.91	172,014.60	Alfalfa
Guadalupe Victoria	256,597,508.23	49,616.37	Alfalfa
Quimixtlán	253,633,890.35	19,893.69	Aguacate
Nopalucan	242,649,474.51	50,698.35	Maíz grano
Los Reyes de Juárez	234,039,945.12	55,949.24	Col (repollo)
Tepeaca	203,333,919.99	55,899.08	Alfalfa
General Felipe Ángeles	167,631,606.67	41,977.37	Nopalitos
Oriental	163,840,087.24	54,959.40	Maíz grano
San Salvador Huixcolotla	157,856,037.78	25,759.80	Tomate rojo (jitomate)
Chilchotla	150,341,319.22	19,056.39	Maíz grano
San José Chiapa	128,576,263.73	29,202.42	Maíz grano
Chichiquila	125,364,773.45	13,476.81	Maíz grano
Soltepec	121,710,914.28	20,238.69	Maíz grano
Esperanza	112,403,726.43	16,711.71	Maíz grano
Atzitzintla	104,439,330.24	16,636.99	Maíz grano
Yehualtepec	90,347,719.09	46,151.08	Alfalfa
Huitziltepec	89,167,660.65	34,444.20	Alfalfa
Cuapixtla de Madero	82,315,544.71	18,831.40	Alfalfa
Tepeyahualco de Cuauhtémoc	81,550,781.54	33,782.69	Alfalfa
Atoyatempan	79,469,548.89	49,668.92	Alfalfa
Mazapiltepec de Juárez	78,867,107.67	21,766.91	Maíz grano
Lafragua	71,298,174.24	10,221.36	Maíz grano
Ocotepéc	67,555,800.12	11,265.69	Cebada grano
San Juan Atenco	67,106,719.13	11,464.64	Maíz grano
Santo Tomás Hueyotlipán	41,369,145.56	24,419.79	Alfalfa
Aljojuca	39,788,106.12	6,117.13	Maíz grano
Tlanepantla	27,219,636.28	17,981.24	Alfalfa
Mixtla	21,809,846.79	8,290.27	Alfalfa
Rafael Lara Grajales	6,046,871.46	801.4	Maíz grano
Cuyoaco	525,380.5708	111,506.24	Cebada Grano
Xiutetelco	658,492,164	16,597.26	Árbol de navidad
Total	25,906,668.79	2,479,593.30	

Fuente: SIAP. Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera.

Mapa 13. Producción Agrícola (Toneladas) en la Macrorregión Valle de Serdán



Fuente: Sistema Estatal de Información, 2026.

En cuanto a la producción pecuaria, se registró un valor económico de 15 millones 948 mil 450 pesos, con una producción total que incluye 337 mil 26 toneladas de productos derivados y un volumen de 264 mil 901 litros, correspondiente principalmente a productos líquidos como leche o derivados. Esta actividad es fundamental para complementar la economía rural, generando empleo y fortaleciendo la seguridad alimentaria en la zona. que corresponden al 39.49% del total estatal en términos del valor de la producción y 19.49% en cuanto a toneladas producidas, lo que posiciona a la macrorregión en mas de una terca parte del total estatal (véase *Tabla 8 y Mapa 14*).

Tabla 8. Producción pecuaria por municipio

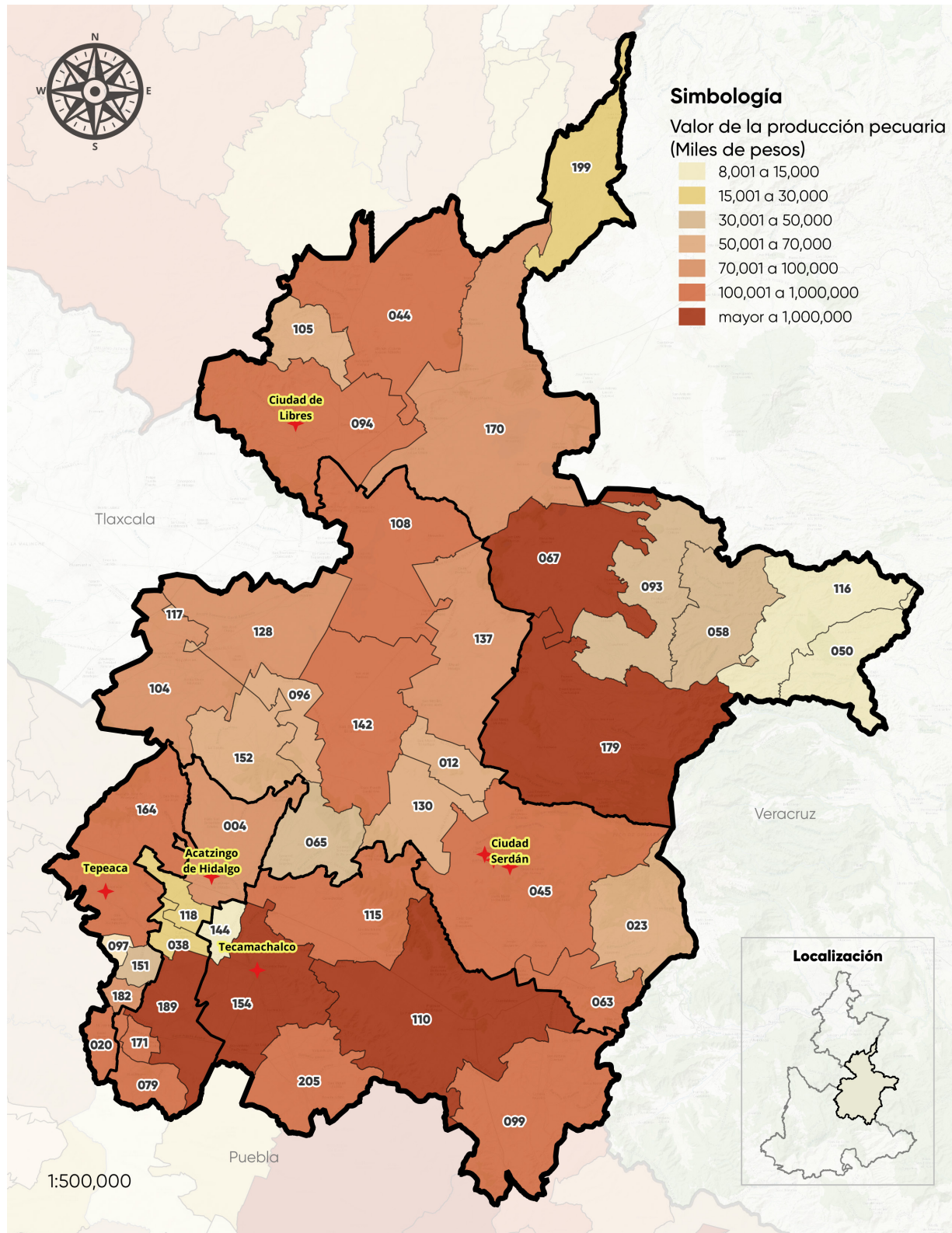
Municipio	Valor de la Producción Pecuaria	Producción Pecuaria Total (Toneladas) (Carne, Cera, Huevo Plato, Lana, Miel)	Producción Pecuaria Total (Litros) (Leche)
Acatzingo	(Miles de Pesos)	749.05	4369.593
Tochtepec	38,893,376.20	23335.34	45662.19
Tecamachalco	3,346,821.16	80837.14	50467.19
Guadalupe Victoria	2,929,128.17	51960.4	3550.896
Palmar de Bravo	1,530,014.88	46064.35	16684.87
Tlachichuca	1,386,159.25	29411.59	2737.492
Oriental	778,259.62	1614994	3544.708
Yehualtepec	580,623.17	14664.27	1934.556
Cuyoaco	379310.757	7790.935	2413.512
Cañada Morelos	344,991.65	7656.85	5273.279
Tepeyahualco de Cuauhtémoc	324,109.15	6888.49	7631.326
Chalchicomula de Sesma	321,622.27	6759.147	2889.74
Huitziltepec	312,217.66	6444.749	7811.584
San Salvador el Seco	308,520.41	5293.766	8687.756
Atoyatempan	306,755.27	3547.311	21484.74
Quecholac	224,901.87	6960.436	3046.314
Tepeaca	150,996.05	1407.885	8161.493
Libres	136,844.94	1704.058	8252.187



Municipio	Valor de la Producción Pecuaria	Producción Pecuaria Total (Toneladas) (Carne, Cera, Huevo Plato, Lana, Miel)	Producción Pecuaria Total (Litros) (Leche)
Esperanza	105,630.14	2555.049	2928.979
San José Chiapa	94,176.96	1402.203	4921.874
Nopalucan	85,134.71	1241.247	4170.2
Tlanepantla	84,148.57	412.64	7640.389
Tepeyahualco	83,396.44	1478.65	3457.268
San Nicolás Buenos Aires	75,307.50	1690.519	2502.828
Acatzingo	71,461.89	749.05	4369.593
Atzitzintla	69,900.82	1433.965	2834.52
Aljojuca	68,442.05	1379.919	2888.57
Rafael Lara Grajales	60,465.03	876.377	3293.954
Ocoatepec	58,627.57	773.409	3431.786
Soltepec	58,394.14	1412.387	1719.826
San Juan Atenco	52,054.13	970.45	2457.034
Mazapiltepec de Juárez	51,061.94	886.159	2595.68
General Felipe Ángeles	48,329.49	420.471	3777.876
Lafragua	45,314.08	231.139	3301.571
Chilchotla	41,859.39	257.025	3057.366
Santo Tomás Hueyotlipan	33,527.16	272.29	2659.621
Xiutetelco	28152.441	458.529	84.31
Los Reyes de Juárez	27,581.68	241.357	2089.428
Cuapixtla de Madero	27,019.80	287.323	1794.51
Quimixtlán	14,244.09	213.976	331.921
Chichiquila	13,486.13	209.373	297.504
San Salvador Huixcolotla	12,031.25	207.521	461.335
Mixtla	4,689.40	89.184	97.711

Fuente: SIAP. Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera

Mapa 14. Valor de la producción pecuaria en la Macrorregión Valle de Serdán



Fuente: Sistema Estatal de Información, 2026.

En lo que refiere a la gestión integral del recurso hídrico y de acuerdo con los datos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2023 del INEGI, la región dispone de 9 plantas de tratamiento de aguas residuales en operación en los municipios de Esperanza (3), Mazapiltepec de Juárez (1), Los Reyes de Juárez (1), San José Chiapa (2), San Salvador el Seco (1) y Tepeyahualco (1); sin embargo, no cuenta con plantas potabilizadoras.

En cuanto al acceso a agua entubada, de acuerdo con el Censo 2020 en promedio el 95.53% de las viviendas en la región cuentan con este servicio, destacando el municipio de Rafael Lara Grajales con la mayor cobertura (99.9%). Respecto al servicio de drenaje, en promedio el 92.21% de las viviendas lo poseen, mientras que el 7.79% promedio de las viviendas carece de este, siendo Chichiquila el municipio con el déficit más elevado.

Además, en la región, las Áreas Naturales Protegidas (ANP) abarcan un total de 65 mil 317 m². Esta superficie protegida representa un patrimonio ambiental estratégico, ya que contribuye a la regulación del clima, la protección de suelos, la recarga de acuíferos y el resguardo de especies de flora y fauna nativas.

Por otra parte, en materia de gestión del riesgo, 8 municipios han desarrollado su Atlas de Riesgo, el cual sirve como una herramienta fundamental para identificar, analizar y prevenir los impactos de fenómenos naturales y antrópicos. La disponibilidad y actualización de estos instrumentos fortalecen la capacidad de respuesta y la planificación territorial, permitiendo priorizar acciones de protección civil, infraestructura resiliente y ordenamiento ecológico, los cuales son: Atoyatempan, Nopalucan, Oriental, Quimixtlán, Los Reyes de Juárez, San Nicolás de los Ranchos, Santo Tomás Hueyotlipan y Tecamachalco.

En cuanto a la Tasa de Incidencia Delictiva, la región presenta en promedio 772.5 delitos por cada 100 mil habitantes, sin embargo, los resultados más altos se ven reflejados en los municipios de Esperanza, Mazapiltepec de Juárez, Oriental y Tepeyahualco. Mientras que los municipios con menor tasa de incidencia delictiva son: Lafragua, General Felipe Ángeles, Chilchotla, Chichiquila y Quimixtlán.

Asimismo, los delitos de carácter sexual presentan una media regional de 27.46 casos por cada 100 mil mujeres, con mayor incidencia en los municipios de Tepeyahualco, Oriental y Chalchicomula de Sesma.

De igual forma, los tipos de delitos más frecuentes son los que afectan al patrimonio, que incluyen abuso de confianza, daño a la propiedad, despojo, extorsión, fraude y otros; sin embargo, el robo destaca como el de mayor incidencia, con 3 mil 361 casos registrados.

En relación con los delitos cometidos contra la vida y la integridad corporal también representan un problema significativo. Entre ellos se encuentran el aborto, feminicidio, homicidio, lesiones y otros delitos relacionados, siendo las lesiones las de mayor frecuencia con un total de 670 casos (véase *Tabla 9*).

Tabla 9. Bien jurídico afectado por tipo de delito en la Macrorregión Valle de Serdán.

Bien jurídico afectado	Tipo de delito	Total
El patrimonio	Abuso de confianza	106
	Daño a la propiedad	487
	Despojo	136
	Extorsión	14
	Fraude	219
	Otros delitos contra el patrimonio	38
	Robo	3,268
	Total	4,268
La familia	Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	87
	Otros delitos contra la familia	251
	Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	0
	Violencia familiar	3,132
	Total	3,470
La libertad y la seguridad sexual	Abuso sexual	263
	Acoso sexual	161
	Hostigamiento sexual	23
	Incesto	0
	Otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual	398
	Violación equiparada	101
	Violación simple	135
	Total	634
La sociedad	Corrupción de menores	8
	Otros delitos contra la sociedad	63
	Trata de personas	4
	Total	75
La vida y la Integridad corporal	Aborto	8
	Feminicidio	5
	Homicidio	305
	Lesiones	677
	Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	9
	Total	1,004

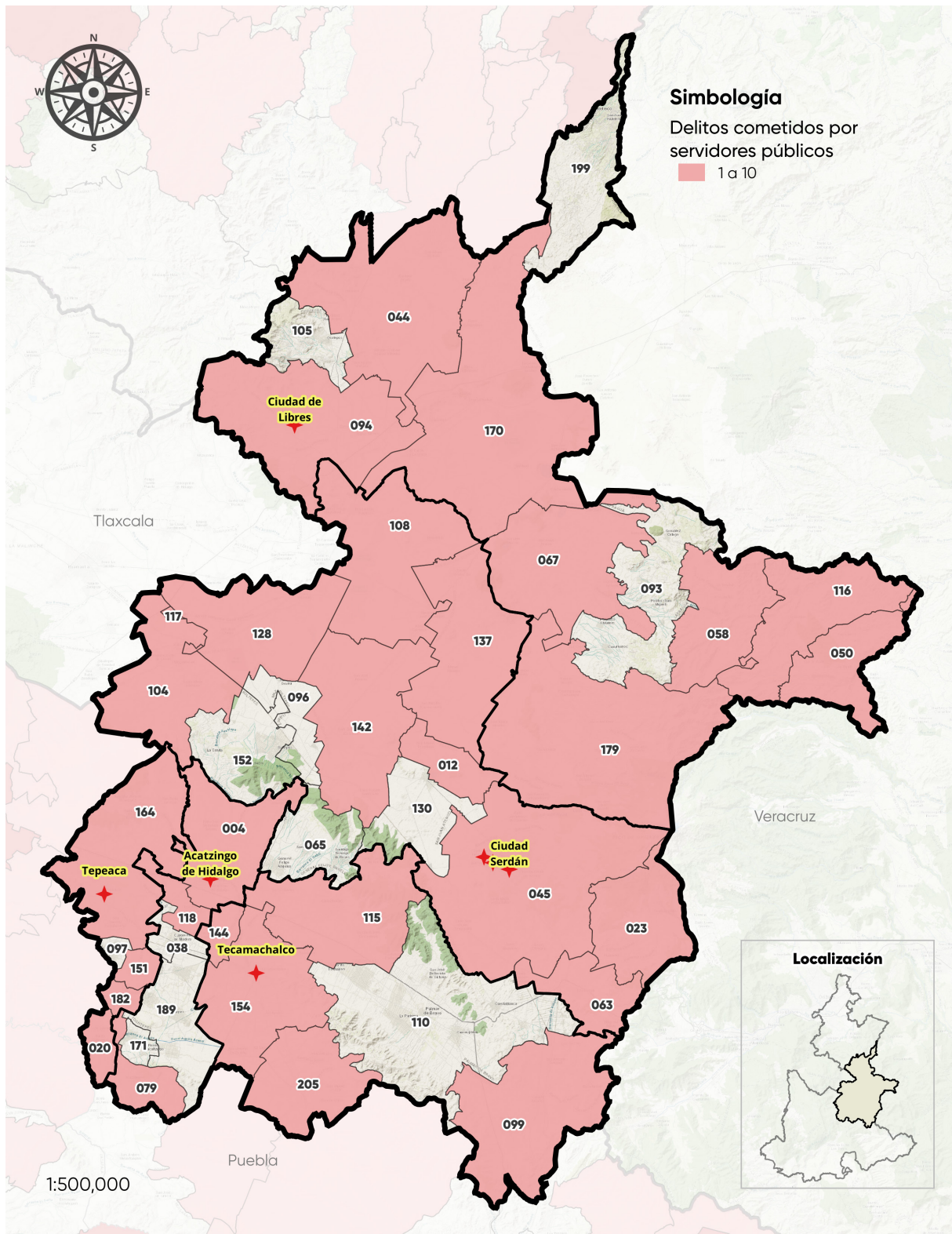


Bien jurídico afectado	Tipo de delito	Total
Libertad personal	Otros delitos que atentan contra la libertad personal	27
	Rapto	0
	Secuestro	5
	Tráfico de menores	0
	Total	32
Otros bienes jurídicos afectados (del fuero común)	Allanamiento de morada	23
	Amenazas	583
	Contra el medio ambiente	8
	Delitos cometidos por servidores públicos	74
	Electorales	16
	Evasión de presos	1
	Falsedad	12
	Falsificación	18
	Narcomenudeo	101
	Otros delitos del Fuero Común	183
	Total	1,029

Fuente: SESNSP. Incidencia Delictiva Municipal, 2024.

Finalmente, los delitos cometidos por servidores públicos, se registraron 74 casos en la región, concentrados en 18 de los 42 municipios que la integran. Sobresalen Tecamachalco y Tepeaca como los municipios con mayor incidencia, lo que evidencia la necesidad de reforzar los sistemas de control interno, fortalecer la rendición de cuentas e implementar acciones preventivas que permitan erradicar prácticas indebidas en el servicio público (véase Mapa 15).

Mapa 15. Delitos cometidos por servidores públicos



Fuente: Sistema Estatal de Información, 2026.

5.2.1 Conclusiones

La Macrorregión 3 Valle de Serdán representa un territorio estratégico para el desarrollo del estado de Puebla por su ubicación geográfica, su conectividad regional, su vocación agropecuaria y la presencia de actividades industriales y logísticas que contribuyen al dinamismo económico de la entidad. Estas características colocan a la región como un espacio con amplias oportunidades para fortalecer un desarrollo territorial más equilibrado, capaz de articular el crecimiento económico con el bienestar social, el aprovechamiento sostenible de sus recursos y una mayor integración entre sus municipios.

En materia de bienestar social, la región enfrenta carencias asociadas al acceso a servicios básicos en la vivienda, salud, saneamiento, electrificación, equipamiento básico y atención a grupos en situación de vulnerabilidad. Estas condiciones reflejan la necesidad de fortalecer las acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de la población, particularmente en comunidades con mayores niveles de marginación, mediante la ampliación de servicios básicos, la reducción del rezago educativo y el fortalecimiento del sistema de salud.

Asimismo, en el ámbito del desarrollo de competencias educativas y laborales con humanismo, el diagnóstico evidencia desafíos relacionados con el rezago educativo, la cobertura en niveles medio superior y superior y la pertinencia de la formación regional. En este sentido, resulta fundamental vincular de mejor manera los procesos educativos con las vocaciones productivas del territorio, así como fortalecer las capacidades laborales de la población mediante capacitación técnica, certificación de competencias e inclusión laboral, especialmente para mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores.

En relación con el desarrollo rural sostenible, la región mantiene una fuerte vocación agropecuaria que constituye una de las principales fuentes de ingreso para la población. No obstante, también enfrenta retos vinculados con la productividad, el acceso al financiamiento, el acompañamiento técnico y la necesidad de impulsar procesos de reconversión productiva frente a escenarios de sequía y variabilidad climática. Por ello, resulta prioritario fortalecer las capacidades productivas, promover espacios de aprendizaje comunitario y consolidar las cadenas de valor agropecuarias.

Respecto al desarrollo económico y la prosperidad compartida, el análisis muestra la necesidad de fortalecer la innovación, la competitividad, la atracción de inversiones y la infraestructura logística que permita dinamizar la economía regional. Asimismo, resulta fundamental impulsar el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, promover los encadenamientos

productivos y aprovechar las ventajas territoriales de la región para generar mayores oportunidades de empleo y crecimiento económico.

En cuanto a la calidad y armonía de vida, se reconoce la importancia de preservar y promover el patrimonio cultural, artístico y comunitario de Valle de Serdán. Las expresiones culturales y la identidad regional constituyen elementos fundamentales para fortalecer el tejido social, fomentar el sentido de pertenencia y contribuir al bienestar integral de la población.

De igual manera, en materia de estado seguro, el fortalecimiento de la gobernabilidad, la paz social y la certeza jurídica constituye una condición indispensable para el desarrollo regional. En este sentido, resulta prioritario consolidar mecanismos de participación ciudadana, garantizar la protección de los derechos humanos, fortalecer la atención a víctimas del delito y promover acciones que contribuyan a la construcción de una cultura de paz en los municipios que integran la macrorregión.

Por otra parte, el sector de agua por amor a Puebla adquiere especial relevancia en el contexto regional, ya que la disponibilidad, conservación y aprovechamiento sostenible del recurso hídrico representa uno de los principales retos para Valle de Serdán. En este sentido, se vuelve fundamental fortalecer la infraestructura hídrica, promover la gestión integral de cuencas, impulsar la captación pluvial, la tecnificación del riego y la cultura del agua, con el propósito de garantizar la sustentabilidad del recurso para las actividades productivas y el bienestar de la población.

Finalmente, desde la perspectiva del bienestar socioambiental, el desarrollo de la región debe sustentarse en el uso responsable de los recursos naturales, la protección del patrimonio ambiental y la promoción de prácticas sostenibles. En este sentido, resulta necesario fortalecer la educación ambiental, la gestión integral de residuos, el ordenamiento territorial y el desarrollo de infraestructura resiliente que permita avanzar hacia un equilibrio entre crecimiento económico, bienestar social y conservación ambiental.

En este contexto, el Programa Regional de la Macrorregión 3 Valle de Serdán se consolida como un instrumento de planeación que permite orientar la acción gubernamental hacia la atención de estas problemáticas prioritarias mediante una intervención coordinada, transversal y con enfoque territorial. A través de sus líneas de acción, el programa busca responder de manera integral a los retos identificados en el diagnóstico, promoviendo mejores condiciones de bienestar, desarrollo económico, sostenibilidad ambiental, inclusión social y fortalecimiento comunitario, sentando así bases más sólidas para un desarrollo justo, incluyente y sostenible en beneficio de toda su población.



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
Grande**

Demografía

La Macrorregión Valle de Serdán tiene una población total de **929, 058** personas, de las cuales

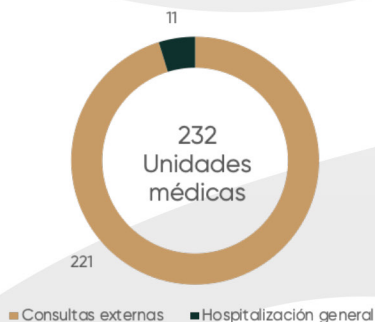


Hombres: 450,597 **Mujeres:** 478,461

Cobertura de Salud



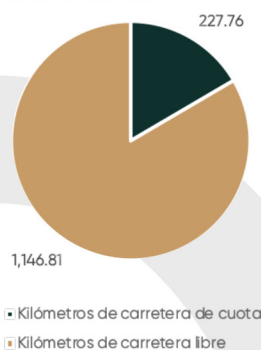
- El **28%** de la población no se encuentra afiliada a los servicios de salud.
- Unidades médicas:



Infraestructura carretera



La región cuenta con un total de **1,374.57** kilómetros de carretera de los cuales el **83.43%** es carretera libre y el **16.57%** es de cuota.

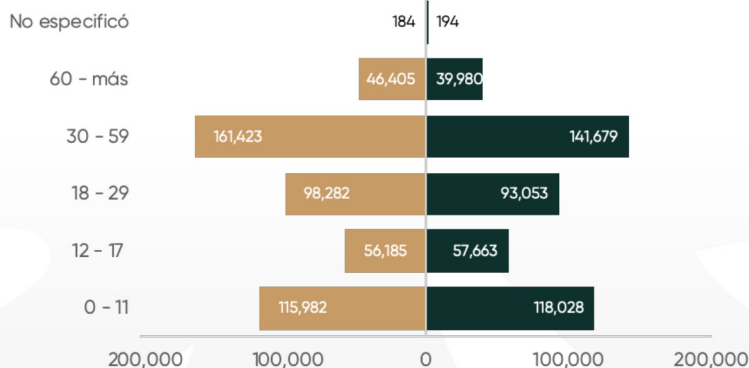


Plantas de tratamiento de aguas residuales:



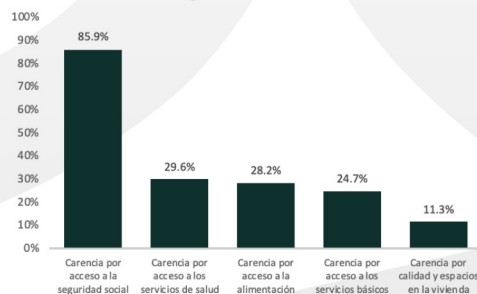
- 9 en funcionamiento, distribuidas en los municipios de Esperanza, Mazapiltepec de Juárez, Los Reyes de Juárez, San José Chiapa, San Salvador el Seco y Tepeyahualco.
- 6 fuera de operación en los municipios de Atoyatempan, San Nicolás Buenos Aires y Tepeaca.

Pirámide Poblacional



Bienestar

Las carencias que limitan el desarrollo social alcanzan las siguientes cifras:



- En la región 20 municipios presentan un grado de marginación bajo, 14 medio, 5 alto y solo 1 muy bajo.
- El grado de rezago social es mayormente bajo con 31 municipios, medio con 7 y alto con 2 municipios.



Seguridad

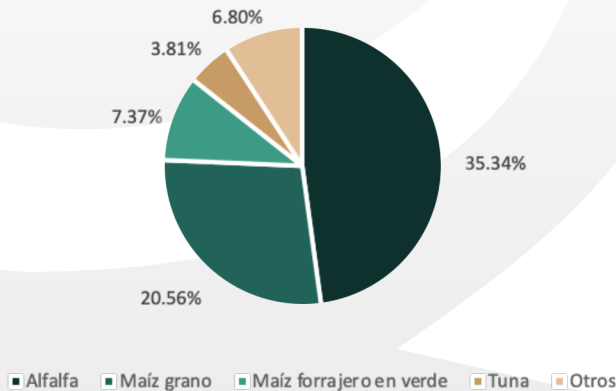
- El **54.4%** de la población percibe corrupción.
- El **70.08%** de la población percibe inseguridad.
- Tasa de incidencia delictiva 2024:** 772.51 delitos por cada 100 mil habitantes.
- Tasa anual de homicidios 2024:** 38.28 por cada 100 mil habitantes.

Actividad económica

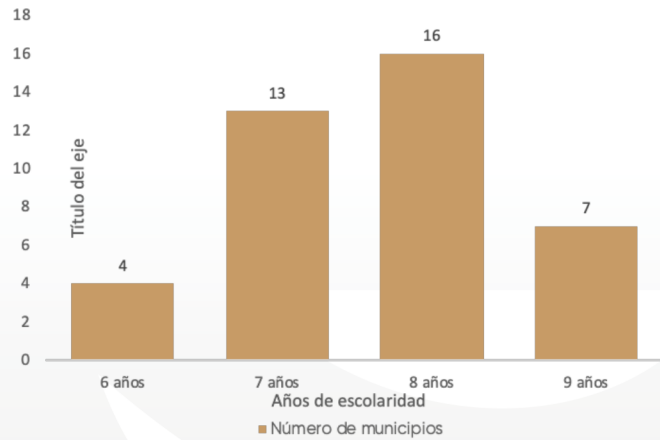


- **Unidades económicas:** 60,730.
- **Valor agregado censal bruto total:** 48,044 mdp.
- **Producción agrícola total:** 2,479,593.3 toneladas.
- **Valor de la producción agrícola:** \$8,465,340,921.6
- **Producción pecuaria total:** 328,777.4 toneladas.
(carne, cera, huevo, lana, miel) y 264,901.7 litros (leche).
- **Valor de la producción pecuaria:** \$15,540,988.

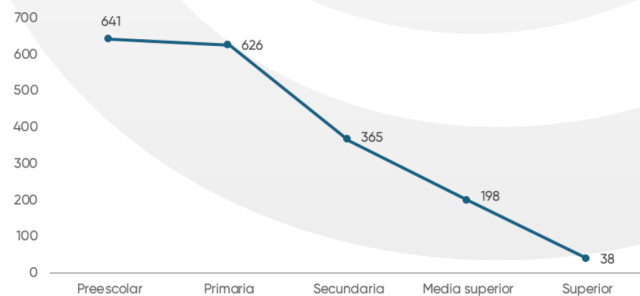
Producción agrícola



El grado escolar promedio de la región es de 7.7 años.



El número de instituciones educativas disminuye conforme aumenta el nivel escolar.



Empleo

- **Población Económicamente Activa (PEA):** 427,667 personas.
- **421,120 personas ocupadas:** 62.72% son Hombres y 37.28% son Mujeres.
- **3.11%** de la población es vulnerable por ingresos.
- **82.04%** de la población percibe ingresos por debajo de la línea de pobreza.
- **42.98%** percibe ingresos por debajo de la línea de pobreza extrema.



Medio ambiente

La región cuenta con un total de **65,317 metros de áreas naturales protegidas.**





Formulación



Parroquia de San Andrés Apóstol, Ciudad Serdán

“El desarrollo regional exige una atención diferenciada del territorio sustentada en evidencia y participación social, con coordinación intersectorial y uso eficiente de los recursos públicos, que oriente los esfuerzos hacia la generación de valor público con una cobertura equitativa y resultados medibles para reducir desigualdades estructurales”.

Integrantes

- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (**CDHEP**).
- Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (**CEEAVI**).
- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla (**CEAS**).
- Fideicomiso Público Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa (**FOFOMI**).
- Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (**ICATEP**).
- Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla (**IRCEP**).
- Museos Puebla (**MP**).
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (**SADR**).
- Secretaría de Arte y Cultura (**SAYC**).
- Secretaría de Bienestar (**SB**).
- Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (**SECIHTI**).
- Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo (**SEDETRA**).
- Secretaría de Deporte y Juventud (**SDyJ**).
- Secretaría de Educación Pública (**SEP**).
- Secretaría de Gobernación (**SG**).
- Secretaría de Infraestructura (**SI**).
- Secretaría de las Mujeres (**SM**).
- Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (**SMADSOT**).
- Secretaría de Movilidad y Transporte (**SMT**).
- Secretaría de Salud (**SS**).
- Secretaría de Seguridad Pública (**SSP**).
- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (**SEDIF**).

Justificación

El desarrollo regional exige una atención diferenciada del territorio sustentada en evidencia y participación social, con coordinación intersectorial y uso eficiente de los recursos públicos, que oriente los esfuerzos hacia la generación de valor público con una cobertura equitativa y resultados medibles para reducir desigualdades estructurales.

Temática 1. Desarrollo de la Región 3 Valle de Serdán

Objetivo General 1.1 Impulsar el desarrollo de la “Región 3 Valle de Serdán” con la atención oportuna de las necesidades prioritarias identificadas.

Programa Sectorial 1. Bienestar social

Prioridad 1.1.1.1 Transformando tu vivienda

Objetivo Específico 1.1.1.1.1 Mejorar la calidad de vida de la población en materia de vivienda.

Estrategia 1.1.1.1.1.1 Fortalecimiento de la cobertura de los servicios básicos en la vivienda en zonas de alta marginación

Línea de Acción

1.1.1.1.1.1.1 Desarrollar proyectos para otorgar el servicio de agua potable a nivel vivienda, a través de sistemas de captación de agua de lluvia y jagüeyes en la región Valle de Serdán
SB y CEAS

1.1.1.1.1.1.2 Impulsar acciones de mejoramiento y ampliación de drenaje sanitario para prevenir enfermedades en población de extrema pobreza en la región Valle de Serdán
SB y CEAS

1.1.1.1.1.1.3 Implementar programas de electrificación no convencional para viviendas con falta de acceso al servicio eléctrico en la región Valle de Serdán
SB

1.1.1.1.1.4 Impulsar la entrega de apoyos para el equipamiento de la vivienda en beneficio de la población de la región Valle de Serdán
SB

1.1.1.1.1.5 Implementar proyectos para otorgar el saneamiento a nivel vivienda, a través de sistemas de saneamiento a base de biodigestor en población de extrema pobreza de la región Valle de Serdán
SB

Estrategia 1.1.1.1.2 Impulso de esquemas de mejora y ampliación de espacios para la vivienda

Línea de Acción

1.1.1.1.2.1 Implementar programas para la mejora de materiales de construcción de pisos y techos de viviendas con poca resistencia en la región Valle de Serdán
SB

Prioridad 1.1.1.2 Reducción del rezago educativo

Objetivo Específico 1.1.1.2.1 Fortalecer los servicios de excelencia educativa en el estado

Estrategia 1.1.1.2.1 Promoción de programas en atención al derecho de la educación

Línea de Acción

1.1.1.2.1.1 Promover mecanismos que propicien la disminución del rezago educativo en la región Valle de Serdán
SB

Prioridad 1.1.1.3 Servicios de salud y seguridad social

Objetivo Específico 1.1.1.3.1 Fortalecer el sector salud con enfoque en las micro-regiones del estado

Estrategia 1.1.1.3.1 Coordinación de las instituciones que conforman el sistema estatal de salud

Línea de Acción

1.1.1.3.1.1 Supervisar los servicios de salud y el abasto de medicamentos e insumos para la salud en la región Valle de Serdán
SS

Estrategia 1.1.1.3.1.2 Fortalecimiento de la infraestructura, el equipamiento y el personal del sector salud

Línea de Acción

1.1.1.3.1.2.1 Brindar seguimiento a la implementación de modelos de calidad de los servicios de atención médica en la región Valle de Serdán
SS

Prioridad 1.1.1.4 Ingreso a las familias

Objetivo Específico 1.1.1.4.1 Mejorar el ingreso con la generación de empleos y estables en el estado

Estrategia 1.1.1.4.1.1 Impulso de políticas que fomenten la generación de empleos con la participación social

Línea de Acción

1.1.1.4.1.1.1 Promover convenios en atención a personas vulnerables de la región Valle de Serdán
SB

Programa Sectorial 2. Desarrollo de competencias educativas y laborales

Prioridad 2.1.1.1 Innovación y fortalecimiento del sistema educativo

Objetivo Específico 2.1.1.1.1 Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

Estrategia 2.1.1.1.1.1 Mejora del sistema de formación continua con una visión humanista, científica y tecnológica, que permita eficientar la gestión escolar

Línea de Acción

2.1.1.1.1.1.1 Mejorar los procesos escolares mediante la promoción de programas pertinentes de formación humanista, científica y tecnológica dirigidos a las figuras de supervisión, directivos y docentes de la región Valle de Serdán
SEP

Prioridad 2.1.1.2 Educación regional y contextualizada

Objetivo Específico 2.1.1.2.1 Establecer proyectos de atención a las necesidades de cada región

Estrategia 2.1.1.2.1.1 Impulso de proyectos académicos que respondan a las necesidades educativas y productivas regionales en el estado de Puebla

Línea de Acción

2.1.1.2.1.1.1 Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de cada región, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación en la región Valle de Serdán
SEP

Prioridad 2.1.2.1 Empleo digno y capacitaciones

Objetivo Específico 2.1.2.1.1 Fortalecer las capacidades humanas en el ámbito laboral, con un enfoque inclusivo y de bioética social

Estrategia 2.1.2.1.1.1 Promoción de la generación de empleos dignos y bien remunerados

Línea de Acción

2.1.2.1.1.1.1 Impulsar proyectos productivos en sectores estratégicos que generen empleos con prestaciones y salarios competitivos en la región Valle de Serdán
SEDETRA

2.1.2.1.1.1.2 Establecer mecanismos de colaboración con cámaras empresariales que incentiven la creación de puestos de trabajo bien remunerados en regiones con menor desarrollo económico de la región Valle de Serdán
SEDETRA

2.1.2.1.1.1.3 Promover programas de certificación de competencias que permitan a las personas acceder a empleos mejor remunerados en la región Valle de Serdán
SEDETRA

Estrategia 2.1.2.1.1.2 Impulso del crecimiento de empleos formales que mejoren la calidad de vida en el estado

Línea de Acción

2.1.2.1.1.2.1 Fomentar programas de capacitación técnica y certificación de competencias dirigidos a personas buscadoras de empleo en actividades productivas con alta demanda en la región Valle de Serdán
SEDETRA

2.1.2.1.1.2.2 Promover reconocimientos a empresas que generen empleos formales en regiones con menor desarrollo económico de la región Valle de Serdán
SEDETRA

Estrategia 2.1.2.1.1.3 Desarrollar estrategias para la integración de grupos en situación de vulnerabilidad al mercado laboral

Línea de Acción

2.1.2.1.1.3.1 Diseñar programas de inclusión laboral para mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores en el mercado formal en la región Valle de Serdán
SEDETRA

2.1.2.1.1.3.2 Brindar capacitación especializada a grupos en situación de vulnerabilidad en oficios y habilidades demandadas por el sector productivo en la región Valle de Serdán
SEDETRA

Programa Sectorial 3. Desarrollo Rural Sostenible

Prioridad 3.1.1.1 Capacidades productivas

Objetivo Específico 3.1.1.1 Desarrollar las capacidades productivas

Estrategia 3.1.1.1.1 Fortalecimiento de las capacidades productivas

Línea de Acción

3.1.1.1.1.1 Promover espacios de aprendizaje comunitario agropecuario y acompañamiento técnico en la región Valle de Serdán
SADR

3.1.1.1.1.2 Impulsar el desarrollo de capacidades con la capacitación y certificación en la región Valle de Serdán
ICATEP y SADR

Prioridad 3.1.1.2 Productividad del sector agropecuario y rural

Objetivo Específico 3.1.1.2.1 Impulsar la productividad del sector agropecuario

Estrategia 3.1.1.2.1.1 Impulso al financiamiento rural

Línea de Acción

3.1.1.2.1.1.1 Fomentar el acceso al financiamiento a las y los pequeños productores de la región Valle de Serdán
SADR

Programa Sectorial 4. Desarrollo económico y prosperidad compartida

Prioridad 4.1.1.1 Innovación

Objetivo Específico 4.1.1.1.1 Fortalecer la innovación y el nivel de especialización de los sectores económicos

Estrategia 4.1.1.1.1.1 Fomento de la cultura de innovación y emprendimientos de base tecnológica

Línea de Acción

4.1.1.1.1.1.1 Implementar redes de colaboración efectiva entre instituciones académicas, centros de investigación y el sector empresarial para la innovación y el desarrollo tecnológico en la región Valle de Serdán
SECIHTI

Objetivo Específico 4.1.1.1.2 Fortalecer la innovación y la productividad de las MIPyMES

Estrategia 4.1.1.1.2.1 Impulso a la transformación digital para MIPyMES

Línea de Acción

4.1.1.1.2.1.1 Generar alianzas estratégicas o convenios con instituciones de educación superior, empresas y asociaciones para incrementar la atención a emprendedores de la región Valle de Serdán
SEDETRA

Estrategia 4.1.1.1.2.2 Inserción de emprendedores y MIPyMES poblanos a procesos de inclusión financiera

Línea de Acción

4.1.1.1.2.2.1 Generar programas, servicios o eventos dirigidos a emprendedores y MIPyMES poblanos para fomentar su inclusión financiera en la región Valle de Serdán
SEDETRA y FOFOMI

Prioridad 4.1.2.1 Inversión

Objetivo Específico 4.1.2.1.1 Promover al estado como un entorno confiable y sostenible para la atracción de inversiones

Estrategia 4.1.2.1.1.1 Atracción de inversiones como pilar para el desarrollo regional en el estado

Línea de Acción

4.1.2.1.1.1.1 Fortalecer mecanismos para incentivar las inversiones en la región Valle de Serdán
SEDETRA

Estrategia 4.1.2.1.1.2 Impulso de acciones específicas para atraer inversión extranjera, enfocándose en sectores de alto crecimiento y tecnología avanzada.

Línea de Acción

4.1.2.1.1.2.1 Impulsar proyectos de infraestructura vial, carretera y de transporte en y entre las regiones
SI



Programa Sectorial 5. Calidad y armonía de vida

Prioridad 5.1.1.1 Promoción y preservación al arte y la cultura

Objetivo Específico 5.1.1.1.1 Diseñar mecanismos artísticos y culturales con un enfoque humanista e inclusivo

Estrategia 5.1.1.1.1.1 Fortalecimiento del arte y la riqueza multicultural

Línea de Acción

5.1.1.1.1.1 Promover las expresiones artísticas y el patrimonio cultural de la región Valle de Serdán
SAyC y MP

Programa Sectorial 6. Estado seguro**Prioridad 6.1.1.1** Estabilidad y paz social

Objetivo Específico 6.1.1.1.1 Fortalecer los mecanismos de atención a demandas y posibles conflictos para garantizar la gobernabilidad en el estado

Estrategia 6.1.1.1.1 Fomento de la solidaridad, confianza, respeto y participación ciudadana en los municipios del estado

Línea de Acción

6.1.1.1.1.1 Impulsar acciones de participación ciudadana que promuevan la corresponsabilidad social, la toma de decisiones conjuntas y la cultura de paz en la región Valle de Serdán
SG, SSP, SS, SM, SAyC, SDyJ, SB y SEDIF

6.1.1.1.1.2 Aplicar estrategias de concientización y visibilización en derechos humanos y cohesión social en la región Valle de Serdán
SG

Estrategia 6.1.1.1.2 Impulso de acciones orientadas al sector público, privado y social que mantengan la gobernabilidad del estado

Línea de Acción

6.1.1.1.2.1 Fomentar entornos libres de discriminación en instituciones públicas, privadas y comunitarias a través de estrategias que promuevan el respeto a la diversidad y la igualdad de trato en la región Valle de Serdán
SG, SSP, SS, SM, SAyC, SDyJ, SB y SEDIF

6.1.1.1.2.2 Diseñar e implementar mecanismos que promuevan, visibilicen y sensibilicen sobre la diversidad, la inclusión, la igualdad y la protección de los derechos humanos en la región Valle de Serdán
SG, SSP, SS, SM, SAyC, SDyJ, SB y SEDIF



Prioridad 6.1.1.2 Certeza jurídica

Objetivo Específico 6.1.1.2.1 Optimizar las condiciones de certeza jurídica en la propiedad, en las personas y el Estado

Estrategia 6.1.1.2.1.1 Garantía de la seguridad patrimonial en los derechos reales de los inmuebles

Línea de Acción

6.1.1.2.1.1.1 Promover la certeza jurídica de los predios rústicos, urbanos y suburbanos en la región Valle de Serdán
SG

6.1.1.2.1.1.2 Promover acciones que garanticen la seguridad jurídica sobre los derechos reales de la propiedad en la región Valle de Serdán
IRCEP

Prioridad 6.1.2.1 Atención a víctimas del delito

Objetivo Específico 6.1.2.1.1 Atender eficazmente a las personas víctimas del delito

Estrategia 6.1.2.1.1.1 Reforzamiento de los mecanismos de atención a víctimas del delito y violaciones a sus derechos humanos

Línea de Acción

6.1.2.1.1.1.1 Fortalecer las medidas de ayuda, asistencia y reparación integral del daño a víctimas en situación vulnerable en la región Valle de Serdán
CEEAVI

6.1.2.1.1.1.2 Gestionar la atención integral en materia de salud para las víctimas en la región Valle de Serdán
CEEAVI y SS

6.1.2.1.1.1.3 Ampliar los servicios de atención jurídica, psicológica y médica para víctimas en la región Valle de Serdán
CEEAVI y SG

6.1.2.1.1.1.4 Garantizar la reparación integral del daño a las víctimas en la región Valle de Serdán
CEEAVI



Eje 6.1.3 Tejiendo paz

Prioridad 6.1.3.1 Mecanismos para la protección de los derechos humanos

Objetivo Específico 6.1.3.1.1 Reforzar la efectividad de los mecanismos para la protección de derechos humanos

Estrategia 6.1.3.1.1.1 Mejora en los procedimientos de atención oportuna a quejas

Línea de Acción

6.1.3.1.1.1.1 Brindar servicios de atención inmediata que den protección a los derechos humanos en la región Valle de Serdán
CDHEP

Programa Sectorial 7. Agua por amor a Puebla

Prioridad 7.1.1.1 Uso doméstico y público urbano

Objetivo Específico 7.1.1.1.1 Impulsar la gestión sostenible del agua en el sector público urbano

Estrategia 7.1.1.1.1 Fortalecimiento de la infraestructura hídrica

Línea de Acción

7.1.1.1.1.1 Conservar, rehabilitar y ampliar la infraestructura hídrica de la región Valle de Serdán
CEAS

Prioridad 7.1.2.1 Disponibilidad hídrica

Objetivo Específico 7.1.2.1.1 Fortalecer la gestión integral de cuencas, subcuencas y microcuencas

Estrategia 7.1.2.1.1.1 Gestión integral y sostenible de las cuencas hidrológicas

Línea de Acción

7.1.2.1.1.1.1 Implementar un manejo adecuado de cuencas, subcuencas y microcuencas hidrológicas en la región Valle de Serdán
CEAS

Estrategia 7.1.2.1.1.2 Restauración de la disponibilidad, calidad del agua en las cuencas y microcuencas

Línea de Acción

7.1.2.1.1.2.1 Impulsar la recuperación del agua en las cuencas, subcuencas y microcuencas hidrológicas en la región Valle de Serdán
CEAS

Estrategia 7.1.2.1.1.3 Conservación de ecosistemas prioritarios

Línea de Acción

7.1.2.1.1.3.1 Desarrollar acciones para la conservación del ciclo hidrológico en la región Valle de Serdán
SMADSOT

Prioridad 7.1.3.1 Gestión institucional y sectorial

Objetivo Específico 7.1.3.1.1 Gestionar los recursos hídricos de manera efectiva y sostenible

Estrategia 7.1.3.1.1.1 Fortalecimiento de la cultura del agua

Línea de Acción

7.1.3.1.1.1.1 Implementar programas de educación sobre cultura del agua en la región Valle de Serdán
CEAS

Programa Sectorial 8. Bienestar socioambiental

Prioridad 8.1.1 Aprovechamiento de los recursos naturales

Objetivo Específico 8.1.1.1 Gestionar el uso responsable de los recursos naturales

Estrategia 8.1.1.1.1 Conservación de la biodiversidad, protegiendo a las especies en peligro y sus hábitats

Línea de Acción

8.1.1.1.1.1 Fomentar el rescate, la conservación y la preservación del patrimonio natural en la región Valle de Serdán
SMADSOT

Estrategia 8.1.1.1.2 Operación de políticas y medidas que fomenten la conservación, protección y aprovechamiento responsable de los recursos naturales

Línea de Acción

8.1.1.1.2.1 Promover la educación ambiental en la región Valle de Serdán
SMADSOT

Estrategia 8.1.1.1.3 Promoción del bienestar animal en la entidad

Línea de Acción

8.1.1.1.3.1 Promover la cultura del bienestar animal en la región Valle de Serdán
SMADSOT y SI

8.1.1.1.3.2 Vigilar el cumplimiento de la normatividad en materia de bienestar animal en la región Valle de Serdán
SMADSOT

Prioridad 8.1.2.1 Impacto ambiental

Objetivo Específico 8.1.2.1.1 Asegurar el equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y la protección ambiental

Estrategia 8.1.2.1.1.1 Fortalecimiento de las acciones de descarbonización como la transición a fuentes de energía renovable, la mejora en la eficiencia energética, y la adopción de tecnologías y prácticas sostenibles en diversos sectores

Línea de Acción

8.1.2.1.1.1.1 Promover el reordenamiento y modernización del transporte público en la región Valle de Serdán
SMT

Prioridad 8.1.2.2 Contaminación ambiental

Objetivo Específico 8.1.2.2.1 Reducir la contaminación ambiental

Estrategia 8.1.2.2.1.1 Reducción del impacto de los residuos sólidos en el medio ambiente y en la salud pública

Línea de Acción

8.1.2.2.1.1.1 Fomentar el manejo integral de los residuos sólidos en la región Valle de Serdán
SMADSOT

8.1.2.2.1.1.2 Coordinar acciones interinstitucionales para el aprovechamiento y la adecuada gestión integral de los residuos sólidos en la región Valle de Serdán
SMADSOT

Estrategia 8.1.2.2.1.2 Mejora de las regulaciones y políticas que reduzcan la contaminación en todas sus expresiones

Línea de Acción

8.1.2.2.1.2.1 Garantizar el cumplimiento de la normatividad en materia de medio ambiente y ordenamiento territorial en la región Valle de Serdán
SMADSOT

Prioridad 8.1.2.3 Gestión territorial

Objetivo Específico 8.1.2.3.1 Fortalecer el ordenamiento estratégico y sostenible del territorio

Estrategia 8.1.2.3.1.1 Promoción de zonas urbanas sostenibles que fomenten el bienestar social y económico, mejorando la calidad de vida de los habitantes y minimizando el impacto ambiental

Línea de Acción

8.1.2.3.1.1.1 Fomentar el desarrollo de infraestructura urbana resiliente y eficiente en la región Valle de Serdán
SMADSOT y SI



Instrumentación



Vista del pico de Orizaba

El **Programa de la Región 3 Valle de Serdán** para su implementación se vinculará con el Ciclo Presupuestario (véase *Esquema 2*).

Este programa representa un elemento primordial en el proceso de asignación de recursos, por lo cual resulta fundamental la vinculación con la planeación estratégica y operativa. En concordancia con el PED 2024-2030, en este nivel de planeación, se definen de manera clara los Programas y Proyectos que se ejecutarán

en consonancia con el modelo de Gobierno hacia el cierre de la Administración. Así como, la instrumentación del **Programa de la Región 3 Valle de Serdán**, el cual fue aprobado por la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), a fin de promover la planeación, implementación, seguimiento y evaluación tanto del PED, como de los Programas Derivados.

Esquema 2. Etapas del ciclo presupuestario



Fuente. SPfyA. Subsecretaría de Planeación

El presente Programa Regional está alineado de forma integral con los principios, esferas y objetivos de acción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por México en el marco de la Organización de las Naciones Unidas. Desde una visión transformadora del servicio público, este instrumento de planeación promueve un modelo de gobernanza ética, transparente, eficiente y con enfoque de resultados, en congruencia con los valores de la Cuarta Transformación: honestidad, justicia social, austeridad republicana y centralidad del pueblo en las decisiones públicas.

La estructura temática del programa permite una contribución directa y transversal a las cinco esferas de la Agenda 2030: **Personas, Prosperidad, Planeta, Paz y Alianzas.**

Contribuciones por Esfera :

Personas: El Programa promueve el acceso efectivo a servicios básicos (salud, educación, agua y seguridad social) y protegiendo a quienes se encuentran en mayor vulnerabilidad mediante acciones focalizadas con perspectiva de género e interculturalidad. Coadyuva en la permanencia escolar y la nutrición, así como en la atención oportuna a necesidades prioritarias en Valle de Serdán.

Lo anterior contribuye a los ODS:

- 1 Fin de la pobreza
- 3 Salud y bienestar
- 4 Educación de calidad
- 5 Igualdad de género
- 6 Agua limpia y saneamiento
- 10 Reducción de las desigualdades



Prosperidad: Se impulsa el crecimiento inclusivo mediante el fortalecimiento de vocaciones productivas de la región, la formalización del empleo, el desarrollo de MIPyMES y la infraestructura económica que integran mercados locales y cadenas de valor. Se promueven competencias laborales y financiamiento para emprendimientos.

Esto contribuye a los ODS:

- 8 Trabajo decente y crecimiento económico
- 9 Industria, innovación e infraestructura
- 12 Producción y consumo responsables



Planeta: Se prioriza la gestión integral del agua, la descarbonización, la reducción de la contaminación y la agricultura sostenible. Se incorporan criterios de resiliencia climática y ordenamiento territorial para reducir riesgos y proteger el patrimonio natural y cultural.

Esto contribuye a los ODS:

- 6 Agua limpia y saneamiento
- 11 Ciudades y comunidades sostenibles
- 12 Producción y consumo responsables
- 13 Acción por el clima
- 15 Vida de ecosistemas terrestres



Paz: Se consolida la gobernabilidad y el Estado de Derecho mediante la prevención del delito, la profesionalización y certificación policial, el fortalecimiento del sistema de justicia y la reinserción social efectiva. Con ello, se coadyuva a disminuir la incidencia delictiva y a ampliar el acceso a la justicia.

Esto contribuye al ODS:

- 16 Paz, justicia e instituciones sólidas



Alianzas: El Programa fomenta una red de colaboración que articula la coordinación intergubernamental y la cooperación técnica basada en buenas prácticas con el fin de compartir capacidades y reducir asimetrías entre regiones.

Esto fortalece el ODS:

- 17 Alianzas para lograr los objetivos





Control, Seguimiento y Evaluación



Atardecer en Ciudad Serdán

Control, Seguimiento y Evaluación

Para el Seguimiento, Control y Evaluación del **Programa Regional de la Región 3 Valle de Serdán** se cuenta con una serie de mecanismos y herramientas que permiten vigilar de manera constante las acciones implementadas en función de los objetivos determinados en este programa, para que de esta forma se pueda mejorar la toma de decisiones. A continuación, se describe cada uno de ellos:

1. Presupuesto basado en Resultados (PbR): Es la metodología adoptada por el sector, para la programación de su presupuesto con base en el desempeño observado y esperado de su ejercicio, así como los resultados obtenidos, a fin de mejorar la calidad del gasto y una adecuada rendición de cuentas.

2. Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF): Durante la etapa de programación-presupuestación del ciclo presupuestario, coordinada por la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, se captura en el SIAF, la información formulada con base en la Metodología del Marco Lógico, correspondiente a los Programas Presupuestarios de las instituciones sectorizadas, la cual forma parte integral de la Ley de Egresos.

3. Sistema Estatal de Evaluación (SEE): A través del SEE se reportan a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, los avances trimestrales del cumplimiento de las metas de los indicadores de componente y actividades establecidas en los Programas Presupuestarios a cargo de cada institución.

4. Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño (SIMIDE): Trimestralmente a través del SIMIDE, se notifica a la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, los avances en las metas de los indicadores de desempeño de los Programas Presupuestarios establecidos por el Sector.

5. Sistema para el Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASPEC): En el ASPEC se reportan a la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, los avances del cumplimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas Públicos evaluados por instancias externas, derivados de los hallazgos y recomendaciones realizadas, para elevar la calidad del gasto público.

6. Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo el Estado de Puebla (SPED): En el SPED se reporta a la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración el avance trimestral de los indicadores estratégicos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030, así como la información generada por cada institución, misma que servirá para la integración de los Informes de Gobierno.

Referencias

- CONEVAL. Pobreza a nivel municipio 2010-2020. Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>
- CONAPO. Índice de marginación municipal, 2020. Obtenido de https://datos.gob.mx/dataset/indices_marginacion/resource/551d8f48-5d0c-4d11-964a-e2911f732615
- INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2023. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2023/#documentacion>
- INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados>
- INEGI. Censos Económicos 2024. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2024/>
- SESNSP. Incidencia Delictiva municipal, 2024. Obtenido de <https://www.gob.mx/sesns/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva>
- SIAP. Anuario Estadístico de la Producción Agrícola. Obtenido de https://nube.agricultura.gob.mx/cierre_agricola/
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Constitucion_Politica_del_Estado_Libre_y_Soberano_de_Puebla_T4_05062025.pdf
- Ley General de Contabilidad Gubernamental. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG.pdf>
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Ley_de_Planeacion_para_el_Desarrollo_del_Estado_de_Puebla_2EV_25082023.pdf
- Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Ley_de_Presupuesto_y_Gasto_Publico_Responsable_del_Estado_de_Puebla_T_210112020.pdf



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

POR **AMOR**
PUEBLA

Pensar
en **Grande**

PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
PUEBLA
2024 - 2030

Programas
Derivados

Región 3 Valle de Serdán

Programa Regional

